

meta: Málaga Estrategia Territorial Avanzada



# introducción

La **Fundación MADECA Málaga, Desarrollo y Calidad** es una organización sin ánimo de lucro responsable de diseñar, gestionar e impulsar la planificación estratégica para el desarrollo socio-económico de la Provincia de Málaga. Estas actuaciones de planificación se realizan a través de un profundo proceso social de participación ciudadana territorial y de colaboración pública y privada, seleccionando aquellos proyectos capaces de mejorar la competitividad económico-social y la calidad de vida en toda provincia.

La Fundación está liderada por la Diputación de Málaga e integrada por 20 entidades que actúan como patronos de la misma. Este Patronato, órgano soberano y máximo de decisión está compuesto por un grupo de entidades y organismos que trabajan por el desarrollo de la provincia, y en el que están representadas la Administración Pública, los sindicatos, organizaciones empresariales, entidades financieras, centros de investigación y entidades territoriales entre las que se encuentran los diferentes grupos y asociaciones de desarrollo que representan a las comarcas y mancomunidades en las que se agrupan la totalidad de los municipios de la provincia.

La Fundación, tiene entre sus objetivos: promover el desarrollo de la provincia fomentando el potencial endógeno de la misma y de sus agentes económicos y sociales, impulsando la cohesión y el reequilibrio social y territorial, aportando visiones y valores nuevos que deben impregnar la cultura organizativa y la gestión eficiente de los territorios, ciudades y pueblos, y haciendo una defensa del municipalismo y los gobiernos locales, cooperando con ellos para lograr un sistema local fuerte y estructurado capaz de responder a todos los retos planteados en la provincia.

La Fundación MADECA es, pues, la responsable de la elaboración de este documento estratégico **META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada**, una actividad basada en la articulación consensuada y participativa de una estrategia general e integral, con una visión a largo plazo para toda la provincia, y focalizada en el ámbito comarcal del territorio.

## META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada

La estrategia **META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada**, constituye el compendio de un marco teórico, avalado por informes sectoriales actualizados y redactados por un nutrido grupo de expertos y la articulación de una serie de instrumentos de enfoque participativo que aseguran la necesaria y pertinente coordinación de las principales instituciones, entidades y organizaciones de la provincia de Málaga.

**META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada** tiene como finalidad última constituirse como una propuesta de actuación comarcalizada para atender de manera conjunta y coordinada a las necesidades del territorio, y todos los Proyectos motores seleccionados pretenden dar soluciones de desarrollo sostenible y de mejora del bienestar, de la calidad de vida y de la cohesión social de todos los ciudadanos y ciudadanas malagueños, poniendo en valor los recursos más válidos y con mayor potencial con los que cuenta la provincia:

- Su gente
- Su cultura
- Su riqueza en recursos y productos
- Su entorno medioambiental

## Europa 2020/Málaga 2020

En el prefacio de la Estrategia Europea 2020, el expresidente de la Comisión Europea José Manuel Barroso apuntaba la necesidad de volver a encontrar el rumbo en el desarrollo de la Unión Europea y hacerlo de manera sostenida, y señalaba como el propósito de la Estrategia 2020 crear más empleo, alcanzar un crecimiento inclusivo, sostenible e inteligente y, no sólo lograrlo, sino mantenerlo en el tiempo.

El mundo interdependiente en el que ahora nos encontramos, exige tener en cuenta el desarrollo de un territorio en base a sus propias necesidades y atendiendo a su planificación, pero también complementándose con las necesidades y estrategias de desarrollo de las regiones de ámbito más amplio en las que se encuentra. Así, cualquier territorio debe considerarse desde un punto de vista integral, atendiendo a criterios de equilibrio territorial, diversificación económica, integración de realidades diferentes, sostenibilidad ambiental, económica y social, innovación, solidaridad y promoción cultural, y teniendo en cuenta tanto sus recursos endógenos como su potencialidad y habilidad para atraer recursos exógenos.

De esta manera, esta estrategia de planificación **META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada** y sus propuestas de actuación deben garantizar su complementariedad con todos los documentos estratégicos que lo preceden y con aquellos con los que existan sinergias, pero especialmente con la **Estrategia de crecimiento Europa 2020** que la Unión Europea se dio para el periodo 2010-2020, como respuesta a la crisis económica y social a la que se está enfrentando el continente en su conjunto. Esta estrategia se proponía trabajar para la próxima década en virtud a tres prioridades, que se refuerzan mutuamente: un **crecimiento inteligente**, a través de inversiones más eficaces en educación, investigación e innovación; un **crecimiento sostenible**, gracias al impulso decidido a una Economía Baja en Carbono, y un **crecimiento integrador**, fomentando una economía que ponga el acento en la creación de empleo y la reducción de la pobreza, buscando la cohesión social y territorial.

Esta estrategia europea se centra en cinco ambiciosos objetivos que marcarán la pauta del proceso en las áreas de empleo, innovación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático/energía, que habrán de conformar el marco inspirador de cualquier estrategia de planificación del desarrollo de todo territorio europeo:

- El 75% de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.
- El 3% del PIB de la UE debería ser invertido en I+D.

- Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía.
- El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y, al menos, el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.
- El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

Los objetivos son representativos de las tres prioridades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y para conseguir su logro, la Estrategia 2020 se daba también siete iniciativas emblemáticas para catalizar los avances en cada tema prioritario:

- Unión para la innovación
- juventud en movimiento
- una agenda digital para Europa
- una Europa que utilice eficazmente los recursos
- una política industrial para la era de la mundialización
- agenda de nuevas cualificaciones y empleos
- plataforma europea contra la pobreza.

Para desarrollar el objetivo de inversión en crecimiento y empleo, más adelante, en el año 2013, en el Parlamento Europeo y del Consejo aprobaron el Reglamento 1301/2013 por el cual se establecen las disposiciones comunes relativas a los fondos FEDER, FSE, Fondo de Cohesión, FEADER y FEMP para el periodo 2014-2020, y que impele a que cada país miembro elabore el Acuerdo de Asociación donde exponga su estrategia, prioridades y disposiciones para utilizar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos de una manera efectiva y eficiente, para perseguir el logro de la Estrategia Europea 2020.

El Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 fue aprobado por la Comisión el 4 de noviembre de 2014, y estableció que nuestro país debía contemplar **la totalidad de los objetivos temáticos** del Reglamento por la diversidad y dimensión del país, la magnitud de los retos a resolver, el volumen de fondos a gestionar y la necesidad de realizar un cambio gradual de su perfil inversor hacia el nuevo período, evitando cambios demasiado abruptos en las prioridades de financiación.

Aun así, cada Fondo está especializado en un conjunto de reducido de objetivos temáticos y prioridades de inversión, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ESPAÑA 2014-2020: OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LOS FONDOS FEDER, FSE, FEADER Y FEMP				
OBJETIVOS TEMÁTICOS	FEDER	FSE	FEADER	FEMP
<b>OT1.</b> Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8, OT9 y OT10	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>OT2.</b> Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8 y OT10	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>OT3.</b> Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8 y OT9	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>OT4.</b> Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>OT5.</b> Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>OT6.</b> Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>OT7.</b> Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	<input checked="" type="checkbox"/>			
<b>OT8.</b> Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>OT9.</b> Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>OT10.</b> Invertir en educación, formación y formación profesional, para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Los cinco objetivos prioritarios de la Estrategia 2020 conforman un panorama global de los parámetros fundamentales de la UE, que se concretan en estos 10 Objetivos temáticos del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, que podrán ser respaldados mediante Fondos Europeos como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) o el Fondo Social Europeo (FSE).

## Marco conceptual y enfoques:

**META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada** fundamenta su base conceptual en los principios y enfoques del **desarrollo sostenible sistémico**, que basa la sostenibilidad de las acciones planificadas en la consideración integral de todas las dimensiones de un territorio: ambiental, social, económica y política administrativa, teniendo en cuenta las relaciones, interacciones, interdependencias y articulaciones armónicas del conjunto de todas estas dimensiones y el espacio territorial en el que se desarrollan.

En este sentido, su desarrollo se ha realizado a través de los análisis previos elaborados para la realización del II Plan Estratégico, que han seguido un esquema metodológico novedoso que integra y enlaza los ámbitos sectoriales, ya sean de contenido “productivo” o de temática “social”: Sostenibilidad medioambiental, Innovación, Turismo, Empleo, Población, Educación, Cultura, Salud, Fomento empresarial, Comercio, etc. junto a la visión territorializada que se considera crucial en la labor de planificación de una provincia tan compleja y diversa como la nuestra.

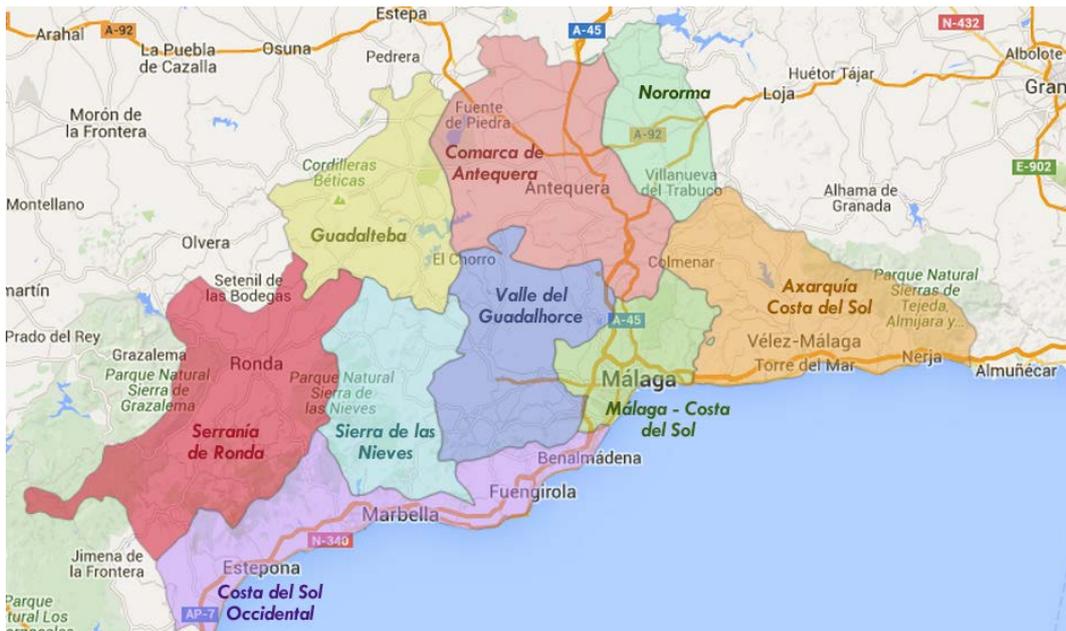
Así, esta planificación de **enfoque sectorial-territorial**, pretende:

- 1) Responder a los retos que plantea la fragmentación creciente de los territorios: la diversidad ambiental, la multiplicidad de actores e intereses, la alta movilidad de la población, la ruptura de los vínculos que aseguran la cohesión social...
- 2) Ofrecer una manera de comprender y actuar en un territorio de forma integrada, teniendo en cuenta todas las dimensiones del territorio.
- 3) Reconocer y comprender la especificidad de las dinámicas del desarrollo en el territorio, sus potencialidades y limitaciones, para generar propuestas integrales que garanticen un desarrollo en equilibrio con la población y la base ambiental, es decir, un desarrollo sostenible.
- 4) Promover la cooperación entre los diferentes actores y la integración de sus distintas propuestas sociales, económicas y políticas, promoviendo procesos de visiones subregionales, comarcales o regionales para el desarrollo.
- 5) Poner en marcha una estrategia de desarrollo económico comarcal incluyente, a partir del reconocimiento de las potencialidades y el aprovechamiento de las condiciones endógenas del territorio, la dinamización de todos los actores territoriales, la definición de políticas públicas comarcales que promuevan la competitividad, el desarrollo empresarial, y brindando posibilidades de empleo o generación de ingresos para la población.

Igualmente, toda la elaboración y diseño de la estrategia **META** ha partido de un **enfoque metodológico participativo**, donde el ciudadano, a través de los organismos que lo congregan y/o representan, bien sean asociaciones de la sociedad civil, entidades del sector privado u organismos públicos es, además de beneficiario final de este esfuerzo de planificación, un actor principal en su definición. Esta participación se ha conseguido tanto en los instrumentos de análisis donde se han realizado mesas sectoriales y territoriales con expertos, asociaciones y poderes públicos representantes de distintos ámbitos sectoriales y territorios, así como en el diseño y validación de la estrategia a través de todos los grupos de desarrollo y entidades de distintos ámbitos que conforman el Patronato de la Fundación MADECA.

Así, el primero de los valores y principios que se han tenido como referencia en todo el proceso de planificación ha sido el de la participación, seguido por: la puesta en valor del desarrollo local endógeno, la potenciación de la excelencia, la calidad y la innovación tecnológica como motores de desarrollo de la provincia, la sostenibilidad como eje de progreso, la revalorización de la política entendida como debate social para la construcción de un futuro conjunto que favorezca la cohesión social y el bienestar, y la inter-institucionalidad como colaboración y cooperación entre ciudades y territorios, y entre sus organismos de gobierno y gestión, respetando la diversidad y fomentando la solidaridad frente a la competitividad entre ellos.

## Ámbito geográfico:



## Sistematización de la información

Para la **fase de diagnóstico**, revisión y sistematización de la información, la Fundación MADECA recogió las aportaciones teóricas de los denominados “Planes Estratégicos de II Generación” y llevó a cabo un diagnóstico riguroso y extenso de los diferentes sectores territoriales, sociales y productivos que componen la realidad malagueña, elaborando una serie de Dictámenes que responden a la realidad integral de la provincia, recogiendo una visión del momento del territorio y de los distintos sectores, y un profundo análisis de sus problemáticas y potencialidades.

En esa intención puesta de manifiesto anteriormente de aunar metodológicamente el ámbito sectorial y territorial, la información recogida y utilizada para el diagnóstico de la provincia sobre el que se basa este documento ha provenido de diversas fuentes según estos ámbitos. Así, las fuentes utilizadas para la recogida de **información del ámbito territorial** son fuentes de información de las comarcas y de otros contextos territoriales específicos como Málaga y Costa del Sol Occidental que cuentan con su propia planificación estratégica.

Los elementos claves de este ejercicio de planificación han sido las herramientas de recopilación de información primaria: las **mesas de debate y reflexión y territoriales**. Las primeras contaron con la participación de expertos sectoriales que completaron los diagnósticos y propuestas para las visiones productiva y social a través de una serie de Dictámenes de cada uno de los sectores implicado. Se celebraron en total 9 mesas de reflexión.

La **Estrategia META** se ha servido de estos Dictámenes para conocer la realidad de cada sector en el territorio. Estos documentos identificaban una serie de retos y proponían varias acciones para hacerles frente. La Estrategia META ha identificado primero una serie de METAS a las que dirigir las actuaciones, ha aunado en cada una de ellas todos los sectores relevantes de la planificación estratégica provincial, y ha seleccionado una serie de acciones propuestas por estos Dictámenes orientados a esas METAS.

El listado de diagnósticos es amplio y diverso, como puede verse:

### Visión Productiva:

- [Dictamen de Construcción y Vivienda en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Comercio en la provincia de Málaga](#)

- [Dictamen de Comercio Exterior en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Empleo en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Fomento Empresarial en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Innovación en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen del Sector Agroalimentario en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Sostenibilidad Medioambiental en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Turismo en la provincia de Málaga](#)

### Visión social

- [Dictamen de Cultura en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Educación no Universitaria en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Educación Universitaria en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Equipamientos Sociales en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Igualdad de Género en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Ocio y Deporte en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Población en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen de Salud en la provincia de Málaga](#)
- [Dictamen del Tercer Sector en la provincia de Málaga](#)

Las **mesas territoriales** también han servido como instrumento de recogida de información, en este caso ofrecida por los/as Alcaldes/as, y agentes económicos y sociales de los municipios que han participado. En total se celebraron 8 mesas territoriales, participando más de 160 personas, donde se han expuesto los principales retos y problemas de cada territorio y las actuaciones que se consideran claves para responder a ellos. De esta manera, los beneficiarios se han hecho partícipes de esta labor de planificación, garantizando así su mayor compromiso a la hora de ejecutar estas acciones y acceder y gestionar los recursos puestos a disposición para las actuaciones seleccionadas.

Igualmente, para la elaboración de este documento han sido de gran ayuda los Informes y Publicaciones que periódicamente va realizando el Observatorio Socioeconómico de la Fundación MADECA, con datos actualizados sobre los principales indicadores de referencia para conocer la situación y evolución de la provincia:

- [Informe Mercado de Trabajo en la Provincia de Málaga Trimestre I 2016](#)
- [Informe de Coyuntura Económica en la Provincia de Málaga \(1er Trim.2013-3er Trim.2014\)](#)
- [Ficha estadística sobre Exportaciones \(mayo 2016\)](#)
- [Fichas Territoriales por comarca](#)

## Diseño de la estrategia

A partir de toda esta información recopilada se ha hecho una selección racional y consensuada de las acciones que habrían de conformar la estrategia **META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada**, que se han agrupado por áreas temáticas y por su adecuación a los Objetivos Estratégicos en una serie de Líneas de Actuación. En todo momento esta ordenación ha tenido presentes las líneas marcadas por la planificación estratégica del Programa FEDER de la Unión Europea, con ánimo de que todas las iniciativas a llevar a cabo se puedan adaptar a las líneas de financiación propuestas para este periodo 2014-2020. Igualmente, se han tenido en cuenta las posibles sinergias entre las acciones y Líneas de actuación para englobarlas a su vez en lo que hemos llamado Proyectos motores.

Durante todo el proceso de diseño de esta estrategia se ha tenido siempre una visión gráfica de un camino por el que se avanza hacia una línea de llegada o META, a donde este esfuerzo de planificación y todas sus acciones pretenden llegar. Esta idea de desarrollo, avance y progreso se explicita en la elección de la nomenclatura de todos sus componentes. Las Líneas estratégicas que enmarcan los Proyectos motores se han conceptualizado como líneas de meta hacia donde hay que llegar para lograr un desarrollo integral de todo el territorio de la provincia, y que sea **sostenible**, que piense en el empleo, el emprendimiento y la innovación, que trabaje por **el crecimiento económico y productivo de la provincia**, que desarrolle la **educación, la cultura y el ocio y el deporte**, y que apueste **por las personas y por la igualdad**.

De la misma manera, las distintas acciones y Líneas de actuación seleccionadas se agrupan, según su complementariedad y las sinergias detectadas, en una serie de Proyectos motores que pretenden transmitir la idea de movimiento, potencialidad y capacidad para propiciar el cambio y el progreso.

## METAS estratégicas de Málaga Estrategia Territorial Avanzada

Atendiendo a todo el proceso participativo llevado a cabo mediante la detección de necesidades, retos de futuro y acciones a ejecutar, se llevó a cabo el proceso de selección y establecimiento de una serie de **METAS estratégicas** que habrían de constituir el marco donde se integran los Proyectos motores, con las Líneas de actuación y acciones seleccionadas en todo el proceso de participación, y pensadas para contribuir de manera integral al desarrollo de la provincia de Málaga.

Las METAS de la estrategia **Málaga Estrategia Territorial Avanzada** aúnan todos los sectores de actuación previstos según las visiones territorial, productiva y social seleccionadas:

Fomento empresarial	Población	Innovación	Sostenibilidad medio ambiental	Turismo	Educación
Salud	Construcción y vivienda	Cultura	Ocio y deportes	Sector agro-alimentario	Empleo
Gobernanza	Tercer sector	Igualdad de Género	Equipamientos sociales	Comercio	Comercio exterior
Educación superior	Urbanismo	Infraestructura de transporte			

Estas METAS pretenden ordenar los distintos temas pensando en las posibles sinergias que puedan establecerse entre los distintos Proyectos motores y Líneas de actuación que cada una propone. Este documento de planificación estratégica persigue una META clara: una **Málaga Estratégica Territorial Avanzada**, y para trabajar en ello se propone, asimismo, una serie de METAS estratégicas:

## META sostenible:

Que engloba una serie de proyectos motores con actuaciones cuya META es conseguir una provincia sostenible, instaurando un modelo de Economía Baja en Carbono donde se haga el uso más eficiente de los recursos, y donde el crecimiento urbanístico y las infraestructuras se hagan para el beneficio de la sociedad y del desarrollo económico, pero de forma respetuosa con el entorno ambiental y sin comprometer un futuro saludable para los ciudadanos del futuro.

**Sostenibilidad  
medio  
ambiental**

**Urbanismo**

**Infraestructuras  
de transporte**

## META por el empleo, el emprendimiento y la innovación

Que recoge una serie de proyectos cuya META es la fomentar el empleo de calidad y sostenible, y promover la mejora económica de la provincia, siempre desde una visión donde la innovación es tanto un fin, en su vertiente de puesta en valor de la investigación y el conocimiento generado en la provincia, como un medio para dotar de mayor calidad y competitividad a los sectores económicos malagueños.

**Empleo**

**Innovación**

**Fomento  
empresarial**

**Comercio  
exterior**

## META por el crecimiento económico y productivo

Donde se han seleccionado actuaciones cuya META es garantizar el desarrollo de la provincia mediante la mejora de la economía y el fomento de los sectores económicos claves: el turismo, la construcción y la vivienda, el comercio, y el sector primario agroalimentario, apostando por la búsqueda de la excelencia y la mejora en los productos y servicios ofertados, y con la puesta en valor de uno de los principales recursos de la provincia: los productos agroalimentarios.

**Turismo**

**Construcción  
y  
Vivienda**

**Comercio**

**Sector  
agro-  
alimentario**

## META por la educación, la cultura, el ocio y el deporte

Con el foco puesto en las personas, esta línea estratégica tiene como META el desarrollo individual y colectivo de las mismas, seleccionando una serie de actuaciones orientadas a la inversión en el capital humano de la provincia: en su educación, formación y capacitación, así como estableciendo una oferta cultural, de ocio y deportiva que facilite una vida plena y saludable.

**Educación**

**Educación  
superior**

**Cultura**

**Ocio y Deportes**

## META por las personas y la igualdad

Esta línea estratégica tiene como META fundamental los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Málaga, principales beneficiarios de todos los esfuerzos que esta planificación estratégica propone para el desarrollo del territorio. Plantea propuestas donde éstos son los protagonistas indiscutibles, y que se comprometen a fomentar unos servicios públicos de calidad e inclusivos, el apoyo al tercer sector y el fomento de la solidaridad, la participación de la ciudadanía en la vida pública, y la transparencia de los poderes públicos en su actuación, todo ello para garantizar la cohesión social, la igualdad y la integración en la provincia.

**Población**

**Igualdad  
de  
Género**

**Salud**

**Equipamientos  
sociales**

**Tercer sector**

**Gobernanza**

## Objetivos estratégicos para cada línea estratégica

Cada META, orientada a sus sectores específicos, tiene una serie de Objetivos estratégicos diferentes, hacia los cuales se dirigen los esfuerzos de cada una de las actuaciones seleccionadas. Aun así, el enfoque integral sistémico de este Plan hará obligada la sinergia entre las distintas áreas, y permitirá que proyectos motores de distintas METAS compartan Objetivos estratégicos y se orienten hacia logros similares.

### META sostenible

- OE.1. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente
- OE.2. El fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
- OE.3. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables
- OE.4. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
- OE.5. El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas
- OE.6. Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
- OE.7. El apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático
- OE.8. El fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos y el sector del agua, y con respecto al suelo o a la reducción de la contaminación atmosférica

META  
sostenible

## META por el empleo, el emprendimiento y la innovación

- OE.9. Acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral
- OE.10. Mejora de la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al trabajo y reforzando los sistemas de educación y formación profesional y su calidad
- OE.11. La ampliación de la implantación de la banda ancha y la difusión de redes de alta velocidad y el respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital
- OE.12. El desarrollo de productos y servicios de TIC, y mayor demanda de dichas tecnologías
- OE.13. Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i
- OE.14. El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior
- OE.15. La promoción del espíritu empresarial, en particular, facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas
- OE.16. El apoyo a la capacidad de las PYMEs para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
- OE.17. La prestación de apoyo al desarrollo de viveros de empresas y de ayuda a la inversión en favor del trabajo por cuenta propia, de las micro-empresas y de la creación de empresas

**META**  
por el empleo, el emprendimiento  
y la innovación

## META por el crecimiento económico y productivo

- OE.18. Aumentar la calidad y diversidad de la oferta turística de la provincia desde una planificación y gestión integral sostenible, aumentando la excelencia y fomentando la innovación.
- OE.19. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.
- OE.20. Apoyo al crecimiento generador de empleo mediante el desarrollo de las posibilidades endógenas, incluida la reconversión de las regiones industriales en declive y la mejora de la accesibilidad a recursos concretos naturales y culturales y el desarrollo de los mismos.
- OE.21. Fomento del espíritu y valores emprendedores en las PYMES del sector del comercio que mejoren su imagen y reconocimiento social.
- OE.22. Desarrollo de productos y servicios de comercio electrónico, y mayor demanda de dichas tecnologías.

META por el  
crecimiento  
económico y  
productivo

## META por las personas y la igualdad

- OE.23. Disminución y prevención del abandono escolar prematuro y promoción de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de calidad
- OE.24. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación
- OE.25. Mejorar la calidad y la eficiencia de la enseñanza superior y ciclos equivalentes, y facilitar su acceso igualitario para todos
- OE.26. Mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en una actividad formal, no formal e informal
- OE.27. Refuerzo de las aplicaciones de las TICs para el aprendizaje electrónico y para la cultura electrónica
- OE.28. Protección, desarrollo y promoción de los activos y servicios de la cultura y el patrimonio públicos
- OE.29. Fomento del envejecimiento activo y saludable y de la inclusión social mediante la mejora del acceso a los servicios culturales y recreativos

META por las  
personas y la  
igualdad

## META por la educación, la cultura, el ocio y el deporte

- OE.30. Fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.
- OE.31. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.
- OE.32. Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad.
- OE.33. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias.
- OE.34. Refuerzo de las aplicaciones de las TICs para la administración y la sanidad electrónicas.
- OE.35. Fomento de la inversión empresarial en servicios de innovación social.

META por la  
educación, la  
cultura, el ocio  
y el deporte

## Proyectos y actuaciones

A través de los Dictámenes sectoriales elaborados gracias al diagnóstico riguroso y extenso de cada uno de los sectores sociales y productivos que componen la realidad malagueña, y del análisis de sus problemáticas y potencialidades, se han logrado identificar los problemas y necesidades de sectores y territorios, y los retos a los que cada uno se debe enfrentar en el futuro que abarca esta planificación estratégica.

Ha sido a través del proceso participativo, que ha contado con la colaboración pública y privada, y la presencia de reconocidos expertos en las diversas materias, que se ha ratificado y enriquecido este análisis. Igualmente, este proceso ha servido para seleccionar una serie de actuaciones que de manera integral den respuesta a estas necesidades.

Las distintas acciones se han ordenado según el área a la que hacen referencia y agrupado en base a una serie de Proyectos motores que recogen una visión global e integral de todos los retos identificados en la fase de diagnóstico previa.

Este documento ofrece información básica sobre estos proyectos motores, en cuanto a los Objetivos estratégicos a los que pretenden enfocarse, en cuanto a la descripción y enumeración de las Líneas de actuación y acciones que los componen, y sobre los posibles actores de la provincia que pueden verse implicados en estas acciones, bien como agentes impulsores de los proyectos, bien como organismos interesados que puedan ofrecer algún tipo de colaboración en el futuro.

Como se ha indicado antes, es exigencia del mundo interdependiente en el que vivimos que cualquier estrategia de planificación del desarrollo se haga en función de la planificación de las regiones y unidades territoriales mayores a las que se pertenezca, sobre todo en vistas a que las diversas acciones y proyectos que se proponen puedan ser objeto de financiación externa por parte de los instrumentos financieros que estos organismos poseen. De esta manera, la estrategia **META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada** debe garantizar su complementariedad con los documentos estratégicos que lo preceden, en especial con la **Estrategia de crecimiento Europa 2020** de la Unión Europea, con el objeto de poder participar de los fondos que la institución pone al servicio del desarrollo regional.

En cada proyecto, por lo tanto, se buscará la Complementariedad con la Estrategia Europea 2020 con los objetivos temáticos del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, y con otras estrategias de gran importancia estratégica como puede ser la Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS 3).

## Proyectos motores Málaga Estrategia Territorial Avanzada

<p>Sostenibilidad medioambiental</p> <p>Urbanismo</p> <p>Infraestructuras de transporte</p>	<p><i>Proyecto motor 1: La provincia de Málaga hacia una Economía Baja en Carbono</i></p> <p><i>Proyecto motor 2: Eficiencia y sostenibilidad de los recursos y la gestión de los residuos</i></p> <p><i>Proyecto motor 3: Patrimonio natural, medioambiental y cambio climático</i></p> <p><i>Proyecto motor 4: Desarrollo urbano sostenible en la provincia de Málaga</i></p> <p><i>Proyecto motor 5: Transporte sostenible y conectividad</i></p>
<p>Empleo</p> <p>Innovación</p> <p>Fomento empresarial</p> <p>Comercio exterior</p>	<p><i>Proyecto motor 6: Por la calidad del empleo en la provincia de Málaga</i></p> <p><i>Proyecto motor 7: Málaga provincia e-Avanza</i></p> <p><i>Proyecto motor 8: Málaga provincia: innovación y emprendimiento</i></p> <p><i>Proyecto motor 9: La innovación al servicio del crecimiento sostenible: una bioeconomía para Málaga provincia</i></p> <p><i>Proyecto motor 10: Málaga provincia: emprendedora, competitiva e internacional</i></p>
<p>Turismo</p> <p>Construcción y Vivienda</p> <p>Comercio</p> <p>Sector agroalimentario</p>	<p><i>Proyecto motor 11: Desarrollo turístico en la provincia de Málaga</i></p> <p><i>Proyecto motor 12: Promoción del Patrimonio Turístico Natural y Cultural</i></p> <p><i>Proyecto motor 13: Un nuevo modelo de sector inmobiliario sostenible</i></p> <p><i>Proyecto motor 14: La provincia de Málaga por la excelencia del comercio</i></p> <p><i>Proyecto motor 15: "Sabor a Málaga"</i></p>
<p>Educación</p> <p>Educación superior</p> <p>Cultura</p> <p>Ocio y Deportes</p>	<p><i>Proyecto motor 16: Málaga educa. Escuela de calidad</i></p> <p><i>Proyecto motor 17: Málaga provincia universitaria</i></p> <p><i>Proyecto motor 18: Málaga provincia cultural</i></p> <p><i>Proyecto motor 19: La provincia de Málaga y la industria cultural</i></p> <p><i>Proyecto motor 20: Ocio y deporte en la provincia de Málaga</i></p>
<p>Población</p> <p>Igualdad de Género</p> <p>Salud</p> <p>Equipamientos sociales</p> <p>Tercer sector</p> <p>Gobernanza</p>	<p><i>Proyecto motor 21: Málaga provincia social y solidaria</i></p> <p><i>Proyecto motor 22: Málaga Equal</i></p> <p><i>Proyecto motor 23: Salud. Calidad e innovación</i></p> <p><i>Proyecto motor 24: Innovación social en la provincia de Málaga</i></p> <p><i>Proyecto motor 25: Málaga, una provincia abierta, accesible y transparente</i></p>





## Complementariedad Proyectos motores con las Prioridades de la RIS3 2014-2020

Proyectos motores		PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN DE LA RIS3 ANDALUCÍA							
		P1. Impulso y desarrollo de la movilidad y la logística	P2. Consolidación de la industria avanzada vinculada al transporte	P3. Aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos en base territorial	P4. Potenciación de Andalucía como destino turístico, cultural y de ocio	P5. Impulso a los sistemas de salud y bienestar social	P6. Investigación e innovación en agroindustria y alimentación saludable	P7. Fomento de energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible	P8. Fomento de las TIC y la economía digital
META sostenible	Proyecto motor 1: La provincia de Málaga hacia una Economía Baja en Carbono							×	
	Proyecto motor 2: Eficiencia y sostenibilidad de los recursos y la gestión de los residuos			×				×	
	Proyecto motor 3: Patrimonio natural, medioambiental y cambio climático			×				×	
	Proyecto motor 4: Desarrollo urbano sostenible en la provincia de Málaga							×	
	Proyecto motor 5: Transporte sostenible y conectividad	×							
META por el empleo, el emprendimiento y la innovación	Proyecto motor 6: Por la calidad del empleo en la provincia de Málaga			×					
	Proyecto motor 7: Málaga provincia e-Avanza								×
	Proyecto motor 8: Málaga provincia: innovación y emprendimiento		×	×					×
	Proyecto motor 9: La innovación al servicio del crecimiento sostenible: una bioeconomía para Málaga provincia						×		
	Proyecto motor 10: Málaga provincia: emprendedora, competitiva e internacional			×					
META por el crecimiento económico y productivo	Proyecto motor 11: Desarrollo turístico en la provincia de Málaga				×				
	Proyecto motor 12: Promoción del Patrimonio Turístico Natural y Cultural				×				
	Proyecto motor 13: Un nuevo modelo de sector inmobiliario sostenible							×	
	Proyecto motor 14: La provincia de Málaga por la excelencia del comercio			×					
	Proyecto motor 15: "Sabor a Málaga"						×		

Proyectos motores		PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN DE LA RIS3 ANDALUCÍA							
		P1. Impulso y desarrollo de la movilidad y la logística	P2. Consolidación de la industria avanzada vinculada al transporte	P3. Aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos en base territorial	P4. Potenciación de Andalucía como destino turístico, cultural y de ocio	P5. Impulso a los sistemas de salud y bienestar social	P6. Investigación e innovación en agroindustria y alimentación saludable	P7. Fomento de energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible	P8. Fomento de las TIC y la economía digital
META por la educación, la cultura, el ocio y el deporte	Proyecto motor 16: Málaga educa. Escuela de Calidad					×			
	Proyecto motor 17: Málaga provincia universitaria				×	×			
	Proyecto motor 18: Málaga provincia cultural				×				
	Proyecto motor 19: La provincia de Málaga y la industria cultural				×				
	Proyecto motor 20: Ocio y deporte en la provincia de Málaga				×	×			
META por las personas y la igualdad	Proyecto motor 21: Málaga provincia social y solidaria					×			
	Proyecto motor 22: Málaga Equal					×			
	Proyecto motor 23: Salud. Calidad e innovación					×	×		
	Proyecto motor 24: Innovación social en la provincia de Málaga					×			
	Proyecto motor 25: Málaga, una provincia abierta, accesible y transparente					×			

# meta: Málaga Estrategia Territorial Avanzada

## 1. META sostenible

La provincia de Málaga ha presentado esta última década unos resultados muy positivos en relación al crecimiento que la han situado como la economía motor de Andalucía, incluso en este periodo de crisis. El PIB provincial se ha incrementado en un 89,6% en esta década, mientras que en Andalucía lo ha hecho un 41,2% y en España un 65%.

Igualmente, el crecimiento de su población también le ha hecho ganar importancia dentro de España y de Andalucía, pues mientras en estos territorios se observaba una ralentización, en la provincia malagueña el crecimiento se ha sostenido presentando una de las tasas más elevadas de crecimiento poblacional en la última década.

Causas de este desarrollo económico son, además del aumento de la población, el alto número de residentes extranjeros, y la recuperación del sector turístico, principal sector económico de la provincia, a niveles previos a la crisis.

Obligatoriamente, un aumento de la población, del turismo y de los índices de actividad económica suponen una presión cada vez mayor al entorno medioambiental provincial que, efectivamente, tal y como muestran los datos, empieza a tener problemas con el consumo energético y del agua, con su calidad del aire, con la conservación y protección de sus espacios naturales, y con la calidad de vida, en general de sus habitantes.

Plantearse una META SOSTENIBLE es, hoy en día, no una elección, sino una obligación, porque ninguno de esos buenos datos de crecimiento y desarrollo serán una buena noticia si no se es capaz de adecuar y preparar el espacio territorial para asumirlos dentro de unos límites sostenibles, sin comprometer la calidad de vida de los habitantes presentes y futuros de la provincia.

## Áreas implicadas

Sostenibilidad  
medio  
ambiental

Urbanismo

Infraestructuras  
de transporte

## Análisis DAFO

### Debilidades

---

- Demanda y oferta de los recursos condicionada por la disparidad territorial
- Densidades de población en el litoral más altas de todo el litoral andaluz
- Índice de ocupación en el litoral más alto de Andalucía
- Excesivo consumo de agua en las zonas más urbanizadas
- Pérdidas de suministro por pérdidas intencionadas o por la mala conservación de la red de distribución de agua
- Mala gestión de las aguas residuales por carencia o deficiencias en las infraestructuras de saneamiento
- Excesivo uso de tráfico rodado que supone el mayor consumo de energía final
- Mala calidad del aire, sobre todo en los municipios grandes del litoral de la provincia
- Excesiva producción de residuos en las zonas de mayor urbanización
- Escasez de puntos limpios para cubrir las necesidades de la población
- Alta vulnerabilidad de las zonas naturales por la presión urbanística y el aumento del suelo artificial
- Escasa información de los asuntos medioambientales específicos de la provincia
- Débil institucionalización y falta de recursos de los organismos existentes en materia de medio ambiente (Observatorio Provincial de la Sostenibilidad o Instituto Provincial de Energía de Málaga)
- En materia de logística y transporte de mercancías, no se está aumentando el uso del transporte marítimo mucho más eficiente medioambientalmente hablando que el transporte por carretera
- El 55% de la provincia, correspondiente a municipios del interior, carece de planeamiento territorial propio.
- Es la provincia andaluza con menos kilómetros de autovías libres

---

## Amenazas

---

- Crecimiento de la población que suponga más presión en las previsiones para el consumo de los recursos.
- Empeoramiento de la calidad del agua de superficie y subterráneas por presión urbanística y mala gestión de los residuos
- El aumento de la urbanización aumenta el grado de vulnerabilidad de algunos espacios protegidos
- Aumento de la desertificación por presiones del cambio climático

---

## Fortalezas

---

- Mejoría en las pérdidas de agua de canalizaciones sobre todo en Málaga Capital y en las comarcas litorales
- Mejora sustancial de la calidad del agua (subterráneas y superficiales) con parámetros que se acercan a los niveles óptimos
- Crecimiento importante en generación eléctrica con energías renovables
- Importante infraestructura en energías renovables, sobre todo en parques eólicos e instalaciones fotovoltaicas
- Es la provincia que más ha disminuido sus emisiones de GEI de Andalucía, aunque se debe a su débil estructura industrial
- Se ha fortalecido el transporte ferroviario de pasajeros que es más sostenible que el transporte por carretera

---

## Oportunidades

---

- El 60% de los municipios de la provincia está adherido al Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático para reducir el CO2
- El ahorro en el consumo impuesto por la crisis podría haber concienciado a los ciudadanos/as y mantenerse en el futuro un uso responsable de los recursos
- La mejora de dotación en equipamientos especializados en zonas naturales está sometida a estudios previos de carácter medioambiental
- Crear la Agencia Provincial del Agua para mejorar la gestión provincial de los recursos hídricos
- Conectividad ferroviaria con líneas de Alta Velocidad

## Objetivos estratégicos. META SOSTENIBLE

- OE.1. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente
- OE.2. El fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
- OE.3. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables
- OE.4. El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
- OE.5. El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas
- OE.6. Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
- OE.7. El apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático
- OE.8. El fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos y el sector del agua, y con respecto al suelo o a la reducción de la contaminación atmosférica

## Proyectos motores, META SOSTENIBLE

Proyecto motor 1: La provincia de Málaga hacia una Economía Baja en Carbono .....

Proyecto motor 2: Eficiencia y sostenibilidad de los recursos y la gestión de los residuos

Proyecto motor 3: Patrimonio natural, medioambiental y cambio climático

Proyecto motor 4: Desarrollo urbano sostenible en la provincia de Málaga

Proyecto motor 5: Transporte sostenible y conectividad

**META**  
sostenible

**Proyecto motor 1: LA PROVINCIA DE MÁLAGA HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.2; OE.3; OE.4; OE.5; OE.6; OE.7; OE.8;

**DESCRIPCIÓN**

El presente proyecto motor propone una serie de líneas de actuación y acciones orientadas al fomento de una Economía Baja en Carbono, donde se puedan enmarcar operaciones dirigidas a la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero a la atmósfera, a la movilidad sostenible y a la reducción del consumo energético, en aras de que la Provincia de Málaga profundice en su esfuerzo por adaptarse a la realidad actual marcada por la amenaza del cambio climático y la presión sobre los recursos.

Si durante la pasada década el consumo de energía eléctrica en la provincia de Málaga había estado caracterizado por una tendencia positiva, con la llegada de la crisis y hasta el año 2012 sufrió un descenso importante. Sin embargo, aunque la mayor sensibilización con el medio ambiente ha podido influir de alguna manera en este descenso, es presumible que la mayor parte de él se explique por el ahorro económico impuesto por la situación de crisis, con reducciones tanto en el consumo de energía eléctrica en los hogares como en el sector empresarial e industrial. También ha habido una bajada en las emisiones de GEI, pero igualmente se explican en su mayoría por la disminución de la productividad en la industria o la reducción del uso del vehículo propio, etc.

Este proyecto persigue una verdadera y consolidada disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero en la provincia, mediante el fomento de la eficiencia energética en hogares, sectores industriales, y edificios, infraestructuras e instalaciones públicas; el fomento de las energías limpias y renovables, y la promoción de la movilidad sostenible.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

**1. Planificación medioambiental municipal**

- a. Elaboración de ordenanzas municipales de energía con medidas y actuaciones para cada territorio en ahorro y eficiencia energética
- b. Planes municipalizados de educación ambiental para desarrollar una estrategia territorial sobre consumo de los recursos energéticos.
- c. Planes municipales para el fomento de la instalación de soluciones de energía solar en grandes comunidades de vecinos.

**2. e-Gobernanza: Administración electrónica local medioambiental**

- a. Desarrollo de una aplicación web para que la ciudadanía pueda calcular la optimización de su factura eléctrica.
- b. Campaña de información y sensibilización sobre consumo responsable de energía en el hogar.

- 
- c. Mejora de la red de control de calidad del aire y vigilancia atmosférica.
  - d. Plan de respuesta a la contaminación atmosférica en áreas con mayor densidad de tráfico con medidas de control de la calidad del aire.

**3. Eficiencia energética y energías renovables en los sectores productivos y económicos**

- a. Instalación de contadores inteligentes "smart-meters" en establecimientos hoteleros para mejorar su consumo eléctrico.
- b. Sustitución de los calentadores de gasóleo para el agua caliente de uso sanitario por calentadores solares o de biomasa en el sector hotelero.
- c. Plan de optimización energética en polígonos industriales.
- d. Optimización energética en el sector agrícola en cuanto al uso de fertilizantes.
- e. Estudio de viabilidad para la implantación experimental de un sistema de captura de carbono en la fábrica de cemento de Málaga capital.

**4. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables**

- a. Aumento de la contribución de las energías renovables para una producción energética más sostenible.

**5. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos: biomasa, biogás y biocombustibles para transporte**

- a. Instalación de plantas de biogás en los centros de tratamiento de residuos provinciales
- b. Plan de desarrollo de biocombustible de segunda generación para maquinaria agrícola y pesquera

**6. Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible**

- a. Planes de movilidad sostenible en la provincia de Málaga.
- b. Establecimiento de plataformas de transporte intermodal, con parkings vigilados y consigna de bicicletas en los nodos potenciales.
- c. Fomento del uso de vehículos eléctricos con especial referencia a los vehículos de gran tonelaje.
- d. Plan de carreteras paisajísticas.
- e. Sustitución de la flota de vehículos públicos municipales por vehículos eléctricos.

**AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Agencia Andaluza de la Energía (AAE)  
Asociaciones empresariales de empresas de energías renovables  
Organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas al medioambiente

**OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía IDEA  
Universidad de Málaga

---

**META  
sostenible**

**Proyecto motor 2: EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS Y LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS**

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.1; OE.8

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto motor comprende una serie de Líneas de actuación orientadas a hacer un uso eficiente y responsable del recurso hídrico, y una gestión sostenible de los residuos generados en la provincia tanto a nivel doméstico como a nivel productivo e industrial.

La evaluación del balance de recursos hídricos disponibles y demandas del Plan Hidrológico 2009-2015 muestra un elevado déficit entre las demandas y recursos disponibles, sobre todo por el gran consumo del recurso en el sector doméstico y agrícola. Los acuíferos de la provincia están sobreexplotados y las fuentes tradicionales de suministro son ineficientes por el aumento de la demanda; la presión sobre las aguas subterráneas, y la tendencia de descenso por la escasa pluviometría, entre otras cosas.

La solución dada en los últimos años de abastecer el consumo humano mediante recursos subterráneos ya no es posible por la sobreexplotación de los acuíferos provinciales, por lo que se hace necesario un *Plan Provincial pro-Aqua* para mejorar en la gestión del agua insistiendo en una mayor eficiencia, y para sensibilizar a la ciudadanía en un uso más responsable y sostenible de este recurso.

Igualmente, en lo relativo a saneamiento y tratamiento de las aguas residuales, se hace necesaria la elaboración de un Plan de modernización del saneamiento integral de la provincia que dé respuestas diferenciadas a las necesidades de cada grupo de municipios, solucionando los problemas identificados en el diagnóstico en cuanto a la falta de Estaciones EDAR en algunos, inexistencia de redes separativas para aguas residuales y aguas pluviales, necesidad de dotar de tratamiento terciario en todas las plantas de depuración de aguas residuales existentes para su reutilización, etc.

En cuanto a la generación de residuos sólidos, en ninguno de los indicadores del diagnóstico de *Sostenibilidad Medioambiental* realizado por la Fundación MADECA se mostraba una evidente mejoría, ni tampoco se alcanzaban los objetivos del Plan Directorio Territorial de Residuos no Peligrosos de Andalucía. Las necesidades se orientan al aumento de puntos limpios para municipios de más de 5.000 habitantes (2015), y de más de 2.000 habitantes (antes del 2019); reducción de la tasa de generación de residuos; potencialidad de los residuos como recursos de segundo uso; compostaje de residuos; o necesidad de un plan de gestión de los residuos de la industria y los sectores productivos, una vez identificados altos niveles de nitratos en las aguas subterráneas.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

**2.1. Plan Provincial pro-Aqua**

- a. Creación de la Mesa Provincial del Agua para la gestión sostenible de los recursos hídricos de la provincia

- 
- b. Campaña de información y sensibilización sobre consumo responsable de agua para la ciudadanía
  - c. Mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en la red de abastecimiento de agua detectando y eliminando las conexiones ilegales
  - d. Mejora de la gestión de los recursos hídricos mediante la caracterización del consumo por áreas (barrios, distritos y comarcas)
  - e. Plan provincial de protección de las aguas destinadas al consumo humano

### **2.2. Separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo**

- a. Plan de modernización del saneamiento integral de la provincia de Málaga
- b. Plan de dotación y difusión de puntos limpios para municipios de más de 2.000 hab.
- c. Desarrollo de Estaciones de Aguas Residuales (EDAR) en los municipios que carecen de ellas y que están obligados por legislación vigente, en Nerja, Coín, Alhaurín el Grande, Cártama, Pizarra y Álora.
- d. Implantación del tratamiento terciario (para reutilización del agua) en las EDAR existentes.

### **2.3. Prevención y reducción de residuos -orgánicos e inorgánicos- con el fin de reducir la huella de carbono**

- a. Campaña de sensibilización sobre reciclaje y reducción de la producción de residuos en hogares, comercios y empresas.
- b. Plan provincial de compostaje de residuos
- c. Plan de gestión de residuos de la industria agroalimentaria
- d. Creación de una bolsa virtual de valoración de subproductos generados por productores de residuos para su aprovechamiento tras su transformación

#### **AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Consortio provincial del Agua de Málaga  
Consortio Provincial de Residuos (da servicio a 89 municipios)  
Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental (se encarga de los residuos de la zona)  
Gestores de residuos privados  
Organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas al medioambiente y consumo responsable

#### **OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Empresas de gestión y abastecimiento de agua de la provincia  
Empresas de gestión de residuos  
Universidad de Málaga  
Agencia Andaluza del Medioambiente y del Agua  
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio  
Universidad de Málaga,

---

**META**  
sostenible

**Proyecto motor 3: PATRIMONIO NATURAL,  
MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.6; OE.7; OE.8

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto motor tiene como finalidad la protección del patrimonio natural y del medio ambiente provincial, considerándolo un recurso endógeno crucial para el desarrollo sostenible de la provincia.

El aumento de la población y de la urbanización, la sobreexplotación de los recursos del suelo y la construcción de infraestructuras a la que se ha visto sometida la provincia en los últimos años, han generado fragmentación y discontinuidad de los espacios naturales protegidos del territorio, viéndose incrementada la vulnerabilidad de sus ecosistemas a juicio de los expertos.

El diagnóstico sobre *Sostenibilidad Medioambiental* de la Fundación MADECA señalaba que, aunque se ha avanzado en demarcación y regulación de las zonas de especial interés medioambiental para su protección, haciendo un inventario de las mismas y estableciendo instrumentos para su planificación, esta protección no es total, puesto que estas zonas no se encuentran aisladas, sino insertas en un contexto físico, social y económico que las modifica y que, muchas veces, les es desfavorable e incluso dañino.

Es, por ello, que este proyecto motor se propone llevar a cabo actuaciones para asegurar la conectividad ecológica declarando nuevos espacios protegidos y ampliando los existentes, al igual que restaurar cauces y arroyos que ayuden a recuperar la riqueza ecológica, y mejorar la labor de conservación y protección de la biodiversidad malagueña.

Igualmente, asumiendo que la protección del medio ambiente es una tarea de cada uno de nosotros, algunas de las actuaciones que este proyecto motor propone pasan por la información, la sensibilización y la concienciación a la ciudadanía en general (también a la población más joven, en el ámbito escolar, y a sectores concretos con mayor capacidad de afectación) de la biodiversidad que habita en la provincia y de las medidas de protección que dependen de ella para su conservación y para generar una cultura de respeto a la naturaleza.

Por último, el cambio climático es una prioridad para toda la planificación estratégica europea, nacional y autonómica. Para hacerle frente, este proyecto motor propone una serie de acciones específicas orientadas a generar una planificación provincial de actuación contra el cambio climático, y a elaborar medidas de adaptación para los municipios que generen resiliencia ante los efectos del cambio climático y medidas de información sobre los efectos y riesgos del cambio climático en el territorio. Aunque la atención al cambio climático se puede considerar amplia en la provincia, donde el 60% de los municipios se ha adherido al Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático, una planificación conjunta ayudaría a mitigar sus efectos y a preparar al territorio para responder a ellos.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### 3.1. Protección, desarrollo y promoción del patrimonio natural

- a. Asegurar la conectividad ecológica mediante la declaración de nuevos espacios protegidos.
- b. Programa de restauración de cauces y arroyos para recuperar la riqueza ecológica de los ecosistemas donde se encuentran
- c. Plan de concienciación sobre la protección de la biodiversidad malagueña tanto terrestre como marina, para colectivos relacionados y ciudadanía en general
- d. Crear el aula verde a nivel provincial para iniciativas de educación ambiental en colegios e institutos de toda la provincia.

### 3.2. Información Ambiental de calidad y accesible para toda Málaga

- a. Creación del Centro de Información Ambiental de Málaga como centro provincial de información medioambiental
- a. Establecer bases de datos a nivel provincial y municipal de las distintas temáticas de sostenibilidad ambiental, con fácil acceso para cualquier ciudadano/a
- b. Elaboración de mapa de situación de especies protegidas de la provincia

### 3.3. Plan de respuesta y adaptación al Cambio Climático

- a. Acuerdos sectoriales para la incorporación de los principios de actuación contra el cambio climático
- b. Ordenanzas municipales sobre efectos y medidas de adaptación al cambio climático en cada municipio
- c. Elaboración y difusión de un mapa provincial de riesgos relacionados con el cambio climático en las distintas partes del territorio.

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga, Medio ambiente y promoción del territorio  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Asociaciones y ONGs de conservación y protección de medio ambiente, etc.

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio  
Universidad de Málaga,

---

**META  
sostenible**

**Proyecto motor 4: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.2, OE.3, OE.4, OE.6, OE.8

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto motor parte del entendimiento de que el desarrollo sostenible de la provincia tiene que poner en conexión el fomento urbanístico e industrial con el entorno medioambiental. Para ello se integran en él tres Líneas de actuación con sus respectivas acciones orientadas al desarrollo sostenible de las actividades industriales, de la ordenación del territorio y de la ciudad.

El *Dictamen de Fomento y Urbanismo* realizado a finales de 2014 por la Fundación MADECA proponía ya para el fomento de la actividad industrial la realización de un profundo análisis de los sectores industriales existentes y de posibles nuevas industrias, ora orientadas a los sectores principales de la actividad económica de la provincia como son el turismo o la actividad agrícola-ganadera, ora abriendo nuevas vías de negocio que todavía no gocen del suficiente apoyo en este territorio.

En materia de urbanismo y ordenación territorial, este Dictamen insistía en la necesidad de plantear actuaciones de planeamiento general en los municipios malagueños que no disponen de ella, habida cuenta de que estos municipios de la provincia sin planeamiento municipal son numerosos y representan un amplio porcentaje de la superficie sin ordenar a nivel regional. El mismo Dictamen señala las zonas donde se encuentran estos municipios: Valle del Genal y Sierra de las Nieves, Sierra Tejeda, Alhama y Alhama, Benamargosa, Cútar, el Borge y Macharaviaya.

También se recoge como una acción necesaria para la provincia realizar un análisis de las zonas que tienen un amplio potencial de crecimiento y que no tienen instrumentos de ordenación territorial con el suficiente nivel de detalle para fomentar ese potencial, bien porque carecen de planificación bien porque están enmarcados en planes territoriales más amplios que no tienen en cuenta su especificidad.

Para dar respuesta a estas necesidades se plantean en este Proyecto Motor acciones orientadas a la planificación de ordenación territorial tanto de ámbito subregional (a nivel provincial o comarcal) como a nivel municipal.

Por último, se propone la formación de los actores públicos y privados implicados en la ordenación urbanística en el concepto de "ciudad sostenible" y en todo lo que a nivel de desarrollo urbanístico supone.

En reconocimiento de la importancia de las ciudades en la entrega de la Estrategia Europa 2020 (combinado con el creciente reconocimiento del valor añadido del enfoque territorial integrado), la dimensión urbana de la política de cohesión se ha reforzado de manera significativa para el período 2014-2020. Esto es particularmente evidente en relación con el FEDER, en el que los Estados miembros están obligados a destinar por lo menos el 5% de su asignación nacional FEDER (debajo

de la inversión para la meta de crecimiento de empleo y para apoyar las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrados en los que las autoridades urbanas serán responsables de al menos las tareas relacionadas con la selección de las operaciones.

Además, se han introducido nuevas herramientas para fomentar la innovación y la experimentación en el campo del desarrollo urbano (Acciones Innovadoras Urbanas, el artículo 8 FEDER) y para profundizar en el debate sobre la aplicación de la dimensión urbana (Red de Desarrollo Urbano, el artículo 9 FEDER).

Aunque el alcance de la UE apoya las inversiones en las zonas urbanas es bastante amplio (que incluye, por ejemplo, al menos el 50% del FEDER y otras iniciativas enfocadas urbanas de la Comisión), esta guía se ocupa específicamente de las preguntas de las autoridades nacionales, regionales y locales relativas a la implementación del desarrollo urbano sostenible integrado tal como se establece en el artículo 7 del FEDER. Además, recuerda los elementos clave que se definirán en los programas, y proporciona respuestas a las preguntas de implementación vinculados con delegación en las autoridades urbanas, el diseño de estrategias integradas y supervisar y evaluar el progreso.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### 4.1. Desarrollo sostenible industrial

a. Plan provincial de desarrollo de actividades industriales

### 4.2. Ordenación territorial sostenible

a. Actualización e impulso de los planes de ordenación territorial de ámbito subregional

b. Desarrollo de planes de ordenación municipales

### 4.3. Promoción del modelo de ciudad sostenible

a. Formación de actores públicos y privados implicados en la ordenación urbanística de las pautas de sostenibilidad promovidas por las instituciones internacionales y comunitarias para el desarrollo de un modelo de ciudad sostenible

b. Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (artículo 7 FEDER)

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga

Municipios de la Provincia

Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga

Asociaciones, foros y otras entidades que agrupen al sector industrial provincial

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

Consejería de Fomento y Vivienda

Universidad de Málaga

**META  
sostenible**

**Proyecto motor 5: TRANSPORTE SOSTENIBLE Y  
CONECTIVIDAD**

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.4; OE.6

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto motor enfoca sus Líneas de actuación en la elaboración de nuevos modelos de transporte y movilidad más sostenibles para el medio ambiente, fomentando la intermodalidad que favorezca el uso de medios de transporte (tanto de pasajeros como de mercancías) menos contaminantes que el tráfico por carretera, mejorando el transporte público y proponiendo mejoras en las infraestructuras de transporte que den respuesta a las demandas y necesidades.

El análisis DAFO elaborado para esta Línea Estratégica META Sostenible a través de los diagnósticos en *Sostenibilidad ambiental*, y *Transporte y movilidad* de la Fundación MADECA, apunta como debilidades de la provincia en este área el excesivo uso de tráfico rodado, que supone el mayor consumo de energía final en la provincia, y que es el causante de los problemas de contaminación y de mala calidad del aire, sobre todo en los municipios grandes del litoral de la provincia.

Este proyecto motor enfoca varias de sus actuaciones a este problema:

- Por un lado, al fomento de esta intermodalidad, primero con la elaboración de un Plan Intermodal de Transportes de ámbito provincial que aúne las actuaciones llevadas a cabo en todo el territorio, y poniendo el foco de atención en dos de los sistemas de transporte alternativos a la carretera que más potencialidad tienen en la provincia: el transporte portuario, revisando los Planes de Desarrollo Portuario y fomentando la integración puerto-ciudad; y el transporte aeroportuario con el desarrollo de las instalaciones del aeropuerto y aledañas.
- Por otro, se plantean actuaciones enfocadas a la mejora del transporte sostenible alternativo al uso del vehículo propio, a través de actuaciones en el metro de Málaga, y con la ampliación del Consorcio Provincial de Transporte existente, fomentando que más servicios de transporte público municipales estén bajo su gestión.

Igualmente, a juicio del diagnóstico realizado en la provincia sobre sus infraestructuras y conectividad en el transporte, Málaga presenta un perfil muy dinámico y con grandes posibilidades de desarrollo futuro, en cuanto a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del territorio y en cuanto a que la planificación esté al día de las nuevas soluciones tecnológicas en infraestructuras para dar respuesta a las demandas.

El *Dictamen de Infraestructuras de Transportes en la Provincia de Málaga* plantea una serie de acciones para un escenario temporal de unos 20 años, contando con una evolución razonable de los condicionantes sociales y económicos generales para ese periodo, que se pueden concretar en una serie de obras de mejora y ampliación de los ejes de conexión inter e intraprovinciales para el transporte por carretera, y otras actuaciones orientadas a mejorar la conectividad ferroviaria inter e intraprovincial.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### 5.1. Fomento de la intermodalidad en la provincia con el desarrollo del Puerto y el Aeropuerto

- a. Nuevo Plan Intermodal de Transportes de ámbito provincial
- b. Revisión de los Planes de Desarrollo Portuario y de la integración puerto-ciudad
- c. Desarrollo de la "ciudad aeroportuaria" de Alhaurín de la Torre

### 5.2. Málaga conectada: mejora de los servicios de transporte

- a. Ampliación del Consorcio Provincial de Transporte para mejorar la gestión del transporte en la provincia
- b. Actualización de la planificación del metro de Málaga

### 5.3. Málaga conectada: mejora de las infraestructuras de carretera y ferrocarril

#### a. Mejora y ampliación de los ejes de conexión inter e intraprovinciales por carretera

- Eje de conexión Málaga-Sevilla
- Autovía Antequera (A92)-Campillos (A382)
- Eje By-Pass de Granada al Norte de la A92
- Eje de Articulación del Área Metropolitana de Málaga
- Eje de Acceso Norte a la Axarquía
- Acceso a Ronda desde la Costa del Sol
- Nuevo Acceso al Valle del Genal
- Variante de Marbella (A7)
- Transformación de la A7 en vía para accesos urbanos
- Vial distribuidor del Área Metropolitana de Málaga

#### b. Actuaciones para mejorar la conectividad ferroviaria inter e intraprovincial:

- Línea litoral de cercanías Campanillas/Aeropuerto/Los Boliches/Marbella
- Ramal entre las Líneas AVE Córdoba-Sevilla y Córdoba-Málaga
- Nueva línea AVE Antequera-Granada
- Ramal al Puerto de Málaga
- Cercanías para la zona Este de la Provincia
- Acceso Viario desde el Norte

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga Carreteras y Urbanismo  
Municipios de la Provincia  
Consejería de Fomento y Vivienda  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Asociaciones civiles

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Ministerio de Fomento  
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía  
Consejería de Fomento y Vivienda

---

## 2. META por el empleo, el emprendimiento y la innovación

Los dramáticos efectos de la crisis económica vivida en España desde el año 2007 se han dejado ver en todo el territorio nacional sobre todo en las cifras de empleo y desempleo, aunque estos han sido más intensos en algunas zonas que en otras. La provincia de Málaga ha visto la destrucción de más de 113.000 puestos de trabajo en estos años de crisis, si bien los análisis demuestran que sus tasas de empleo han sido algo superiores a las del conjunto de la Comunidad andaluza, aunque inferiores en algo más de tres puntos porcentuales a las del Estado español.

Un análisis más detallado muestra que estas mejores cifras de tasa de empleo de la provincia se deben al aumento del empleo en las épocas estivales, donde la contratación aumenta en los sectores del turismo y el comercio, que se pueden considerar los verdaderos motores económicos de la provincia. Del mismo análisis se puede extraer que, debido a la incorporación al mundo laboral de miembros hasta ahora inactivos en las familias (el llamado fenómeno del “trabajador añadido”), la población activa no ha decrecido en estos años, y se ha mantenido el empleo femenino en la provincia (aunque siempre en menor cantidad que el empleo masculino). Sin embargo, los jóvenes han sido uno de los grupos más castigados por el descenso del empleo, siendo los más afectados por los despidos y contando con una tasa de desempleo del 46,27% en los datos del tercer trimestre de 2015.

Esta situación de crisis y descenso del empleo ha afectado a gran parte del territorio europeo, motivo por el cual la Unión Europea ha seleccionado la **creación de empleo como una de las prioridades de la Estrategia 2020**, a través de un *crecimiento integrador, fomentando una economía que ponga el acento en la creación de empleo y la reducción de la pobreza, buscando la cohesión social y territorial*. Para trabajar en esta prioridad, la planificación europea se marca como objetivo crear empleo para el 75% de las personas de 20 a 64 años, y para ello propone la financiación de todas aquellas acciones que tengan como objetivo *Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral* (Objetivo Temático 8). Esta META propone algunas de esas acciones para promover un empleo de calidad y sostenible en la provincia.

Igualmente, para este entorno de crisis y desplome de las economías más desarrolladas, la estrategia europea ha promovido un **crecimiento inteligente, a través de inversiones más eficaces en educación, investigación e innovación**. Esto ha movido a muchos de los países afectados a aprovechar este punto de inflexión para reflexionar sobre los modelos socio-económicos existentes y analizar la posibilidad de replantearlos desde un enfoque basado en la innovación, es decir, con la

intención de saber captar y aprovechar las nuevas oportunidades en materia económica, social y tecnológica para su desarrollo.

De esta manera, cualquier gobierno interesado en el desarrollo socioeconómico de su población debe guiar su labor en base a principios innovadores, cuyo impulso conducirá al desarrollo de una sociedad de conocimiento y de creatividad, donde las empresas puedan adquirir mayor competitividad en base a la mejora de su productividad y de una gestión inteligente, más eficiente y eficaz.

La Estrategia **META, Málaga Estrategia Territorial Avanzada**, asumiendo esta conceptualización, pretende proponer una serie de actuaciones dirigidas de manera directa a la innovación y a su fomento en la provincia, al igual que se conciben una serie de actuaciones que asumen la innovación como un elemento transversal, que pueda ponerse al servicio del desarrollo económico de la provincia, de forma que sea el motor que haga avanzar el sector empresarial y el emprendimiento, y que favorezca la competitividad y la internalización de las empresas, de los productos y de los servicios de la provincia de Málaga.

## Áreas implicadas



## Análisis DAFO

El análisis sobre el estado del empleo en la provincia, así como los informes sobre innovación, fomento empresarial y comercio exterior, arrojan una serie de rasgos que ayudarán a seleccionar un cuerpo de Objetivos Temáticos para esta Línea Estratégica META POR EL EMPLEO, EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, y una serie de proyectos motores con diversas Líneas de actuación y acciones pensadas para responder a los retos de estos sectores.

## Debilidades

---

- Precariedad en el empleo por el exceso de temporalidad en los contratos.
- Elevada rotación de la mano de obra en los sectores de mayor empleo: el turismo y el comercio, por la estacionalidad
- Empleo de baja cualificación que genera escasa productividad
- Escasa tecnologización de la población malagueña en cuanto a uso de las nuevas tecnologías
- Importante brecha digital entre segmentos de la población con distinto nivel de renta: poco acceso y uso de las TICs en los hogares de menores ingresos
- Importante brecha digital entre municipios según su tamaño: los municipios más pequeños son los que menor acceso y uso hacen de las TICs
- Atomización, solapamiento y falta de especialización en la oferta de servicios al emprendimiento.
- Falta de servicios de apoyo al emprendedor en las fases inicial y final del proceso emprendedor
- Fragmentación de los organismos del Sistema de Transferencia de conocimiento, que dificulta el acceso a sus servicios por parte de las empresas
- Tejido empresarial de tamaño pequeño o muy pequeño con escasa capacidad de internacionalización
- Concentración del comercio exterior en pocos productos y muy pocas empresas exportadoras
- Preeminencia del sector servicios en la economía provincial, que limita la capacidad exportadora
- Preeminencia de los productos del sector agroalimentario en el comercio exterior (producto de escaso valor añadido, y de un sector poco representativo en la economía malagueña.
- Limitaciones a la competitividad por la escasa colaboración inter-empresarial.

## Amenazas

---

- Emigración de los recursos humanos de mayor nivel educativo a otros territorios con mayores oportunidades laborales
- Prolongación de la crisis y de sus efectos relacionados con el empleo: bajo consumo, baja actividad económica, baja disponibilidad de crédito, pérdida de competitividad...

- Deslocalización del emprendimiento y de la innovación malagueñas hacia provincias más competitivas
- Competencia de los países emergentes y de otras provincias nacionales con mayor capacidad exportadora

---

### Fortalezas

---

- Los sectores económicos que sostienen el empleo han resistido con cierta fortaleza a la crisis: el turismo y el comercio
- Balance positivo en la dinámica de creación-disolución de empresas en estos últimos años
- Programas y proyectos ya existentes en favor de la administración electrónica y de la introducción de las TICs en el ámbito local
- Sistema de Transferencia provincial bien consolidado y con buena sintonía de sus tres agentes: Parque Tecnológico de Andalucía, Universidad de Málaga y unidades empresariales demandantes.
- Buena colaboración entre la Universidad de Málaga y las empresas de la provincia.
- Alta calidad y capacidad de diferenciación de los productos malagueños.
- Ascenso casi constate de las exportaciones en la última década y saldo comercial positivo desde 2011

---

### Oportunidades

---

- Atracción de proyectos emprendedores y de innovación de otras provincias
- Mejora de la colaboración entre empresas, pero también entre éstas y las instituciones del sistema de transferencia del conocimiento para el aumento de la competitividad
- Proyectos en TICs ya iniciados a los que hay que apoyar para asegurar sus logros: Proyecto MOAD, Proyecto ÁGORA, Sede Electrónica de la Diputación, Proyecto eMercurio, Proyecto OpenWin...
- Concienciación creciente de las instituciones y poderes públicos en el apoyo a la internacionalización
- Ampliación del comercio exterior hacia zonas poco explotadas: Marruecos, China...
- Crecimiento del número de empresas exportadoras

## Objetivos estratégicos

- OE.9. Acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral..
- OE.10. Mejora de la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al trabajo y reforzando los sistemas de educación y formación profesional y su calidad.
- OE.11. La ampliación de la implantación de la banda ancha y la difusión de redes de alta velocidad y el respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital
- OE.12. El desarrollo de productos y servicios de TIC, y mayor demanda de dichas tecnologías
- OE.13. Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i
- OE.14. El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior
- OE.15. La promoción del espíritu empresarial, en particular, facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas
- OE.16. El apoyo a la capacidad de las PYMEs para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
- OE.17. La prestación de apoyo al desarrollo de viveros de empresas y de ayuda a la inversión en favor del trabajo por cuenta propia, de las micro-empresas y de la creación de empresas

## Proyectos motores META POR EL EMPLEO, EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Proyecto motor 6: Por la calidad del empleo en la provincia de Málaga

Proyecto motor 7: Málaga provincia: e-Avanza

Proyecto motor 8: Málaga provincia: Innovación y Emprendimiento

Proyecto motor 9: La innovación al servicio del crecimiento sostenible: una Bioeconomía para Málaga provincia

Proyecto motor 10: Málaga provincia emprendedora, competitiva e internacional



**META**  
**empleo**  
**emprendimiento**  
**e innovación**

*Proyecto motor 6: POR LA CALIDAD DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA*

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.9; OE.10

**DESCRIPCIÓN**

Con este proyecto motor se pretenden impulsar dos Líneas de actuación con acciones enfocadas a promover un empleo de calidad y sostenible, y a favorecer el acceso al empleo incidiendo en la conexión entre el mundo educativo y el laboral.

Efectivamente, el *Informe de la Red de Cooperación por el Empleo de la provincia de Málaga* (dentro del proyecto RETOS2020) advierte sobre el exceso de contratación temporal en el mercado laboral malagueño, y de la estacionalidad y precariedad del empleo generado por los dos sectores más sólidos, el comercio y el turismo. Esta realidad impele a buscar maneras de dotar de más calidad y sostenibilidad al empleo en la provincia, con medidas como los incentivos y premios para las empresas con mejores prácticas de contratación (porcentaje de contratos indefinidos frente a temporales, igualdad y no discriminación en el reclutamiento, establecimiento de herramientas de información y comunicación con los empleados...). Además, se propone realizar un profundo análisis y mejora del sistema de intermediación laboral, implicando de manera más activa a los desempleados, con el objeto de establecer una relación óptima entre el empleado y su puesto de trabajo.

Igualmente, y con el mismo objetivo, se plantean una serie de acciones orientadas a una petición hecha por la planificación en materia de empleo desde hace años, referida a la necesidad de conectar los estudios de la formación reglada (tanto en la formación profesional para el empleo - certificados de profesionalidad-, los ciclos formativos de grado medio y superior, como en los estudios universitarios) a las necesidades reales del mercado, para garantizar el acceso al mercado laboral.

Específicamente, se propone adecuar la oferta formativa existente en la provincia al sistema económico-productivo propio, analizando las necesidades de éste, fomentando la formación profesional específica a esas necesidades, actualizando el catálogo de acciones formativas de los distintos sistemas y niveles, o fomentando las prácticas laborales en el mundo empresarial.

Este proyecto motor pretende, además, hacer hincapié en un asunto de gran importancia para la inserción laboral de los jóvenes, uno de los colectivos más afectados por la destrucción del empleo durante estos años de crisis: la vuelta al sistema educativo de aquellos jóvenes de menos de 30 años que abandonaron sus estudios, y que ahora encuentran grandes dificultades para acceder al mercado de trabajo por falta de cualificación y titulación. La recuperación de este capital humano juvenil tan valioso por su capacidad de trabajo, de superación y de adaptación al mundo actual, debe ser una prioridad para la provincia, y lo es para esta estrategia de planificación META.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

#### **6.1. Por un empleo sostenible y de calidad:**

- a. Fomento del empleo de calidad mediante incentivos y premios a las empresas con mejores prácticas de contratación
- b. Mejora de la intermediación laboral a través del fomento de la participación activa de los desempleados

#### **6.2. Por la mejora del acceso al empleo y la adecuación de la formación al mercado laboral**

- a. Fomento de la formación profesional para el empleo, formación continua, formación dual y certificados de profesionalidad
- b. Mejora y actualización del catálogo de acciones formativas para el empleo
- c. Análisis de los sectores productivos estratégicos de la provincia para la adecuación de la formación y la cualificación profesional de la provincia
- d. Mejorar la conexión del sistema de formación profesional con el mundo empresarial

### AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Sindicatos de la provincia  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento),  
Universidad de Málaga  
Asociaciones empresariales provinciales

### OTROS AGENTES RELACIONADOS

Empresas y/o fundaciones relacionadas con el empleo, la reinserción...

---

<b>META</b> <b>empleo</b> <b>emprendimiento</b> <b>e innovación</b>	<i>Proyecto motor 7: MÁLAGA PROVINCIA: e-AVANZA</i>
--	---

<b>PRIORIDAD</b>		
------------------	--	--

Alta	Media	Baja
------	-------	------

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>		
-------------------------------	--	--

OE.11; OE.12

<b>DESCRIPCIÓN</b>		
--------------------	--	--

Este proyecto motor tiene la intención de ofrecer una serie de Líneas de actuación relativas al mejor aprovechamiento de las tecnologías y la modernización de los municipios para que éstos asuman la innovación como un elemento fundamental que mejore los servicios públicos, y que fortalezca a la ciudadanía y a las empresas de su territorio.

Toda la planificación estratégica en materia de innovación europea, nacional y regional, asume ya que la innovación y el uso de las nuevas tecnologías son elementos prioritarios para alcanzar un nuevo modelo productivo que fomente la creación de empleo y el crecimiento de la actividad económica.

El *Dictamen Sectorial de Innovación de la Provincia de Málaga* de la Fundación MADECA analiza este sector y concluye que se ha hecho una buena labor en cuanto a la dotación de acceso tecnológico a todos los municipios de la provincia y que también en su mayoría cuentan ya con los equipos necesarios para estas nuevas tecnologías. Sin embargo, existe todavía una grave brecha digital, que es más acusada entre los hogares con menos renta y en los municipios más pequeños, donde todavía queda mucho por hacer.

Igualmente, en el entorno productivo, se observa una falta de modernización y acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TICs) que, sin duda, limita las posibilidades competitivas de los servicios y productos de la actividad económica provincial.

Se ve necesario, pues, intervenir con acciones dedicadas a la enseñanza y la capacitación en el uso de las TICs, tanto para la población mayor, la menos digitalizada, como entre los jóvenes estudiantes, o los profesionales de la PYME y del tercer sector.

Igualmente, se dedica una Línea de actuación a la digitalización de los sectores turístico y comercial de la provincia, aquellos que mueven la economía malagueña y que todavía presentan déficits en el uso de las nuevas tecnologías, para la mejora de su oferta en materia de comunicación y promoción de servicios y productos y, en general, para hacer más competitivo su negocio.

<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES</b>		
---------------------------------------	--	--

**7.1. Reducción de la brecha digital**

- a. Acciones de formación en el uso de las TICs para mayores
- b. Acciones de formación en el uso de las TICs para profesionales de la PYME y de asociaciones

**7.2. Formación superior en TICs**

- a. Fomento de los estudios universitarios relacionados con las TICs: ingeniería de programación,

---

ingeniería multimedia, diseño web, arquitectura web, etc.

### **7.3. Fomento de las TICs en la PYME del sector turístico y comercial de la provincia**

- a. Uso de las TICs en la promoción turística municipal (sistemas de audio o APPs para las visitas a monumentos y rincones culturales).
- b. Formación y capacitación de los profesionales del sector turístico en el uso de las TICs y otros avances tecnológicos para el aumento de la calidad y la excelencia en la oferta turística.
- c. Fomento de la implantación de sistemas SIG de localización de tiendas y negocios a nivel municipal.
- d. Fomento del uso de las TICs en el pequeño comercio para la mejora de los servicios y aumento de la competitividad.

#### **AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía  
Sindicatos de la provincia  
Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Málaga  
Cámara de Comercio de Málaga  
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)  
Asociaciones sociales  
Asociaciones empresariales del sector turístico provinciales  
Parque Tecnológico de Andalucía  
Universidad de Málaga

#### **OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación  
Empresa Nacional de Innovación, ENISA (Ministerio de Industria, Energía y Turismo)

---

**META**  
empleo  
emprendimiento  
e innovación

*Proyecto motor 8: MÁLAGA PROVINCIA: INNOVACIÓN Y  
EMPREDIMIENTO*

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.11; OE.14; OE.15; OE.17

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto motor contiene Líneas de actuación orientadas al fomento del emprendimiento en la provincia como opción de crecimiento y generación de empleo, y enfocadas a la modernización del tejido empresarial para que se adapte al nuevo entorno innovador y sea capaz de sacarle el máximo rendimiento.

El *Dictamen Sectorial de Innovación de la Provincia de Málaga* de la Fundación MADECA advierte de la necesidad de prestar atención a los emprendedores, como figuras claves para una economía innovadora. Para ello, llama la atención sobre las deficiencias de los actuales servicios de apoyo al emprendedor, y propone que estos sean más especializados, que haya más conexión entre ellos para evitar solapamientos y atomización de los servicios, o que se incida en el apoyo a todo el proceso emprendedor, también en las fases previas a la constitución y en las de consolidación de la empresa.

En cuanto al impulso de la innovación en el sector empresarial, el Dictamen resalta la buena colaboración entre los agentes intervinientes en el sistema de transferencia del conocimiento, en especial entre los grupos de investigación de la Universidad de Málaga y las empresas. Igualmente, existen Parques Tecnológicos y organizaciones que mejoran la transferencia de tecnología, que presumiblemente facilitarán la aplicación de las investigaciones llevadas a cabo por empresas o centros de investigación.

Aun así, sigue siendo necesario trabajar para profundizar en la introducción de las tecnologías y la innovación en las empresas. El Informe Sectorial del Tejido Empresarial de la provincia demuestra que la actividad que absorbe la mayor parte del impulso emprendedor en Málaga es el sector comercio, seguido de la hostelería y la restauración. Estos datos demuestran la necesidad de fomentar la innovación no sólo como elemento transversal en cualquier actividad económica, para la mejora de la productividad y la competitividad, sino como un fin en sí mismo para la creación de empresas dedicadas a ella, capaces de liderar la modernización de modelo productivo en la provincia.

De esta manera, las Líneas de actuación aquí propuestas pretenden fomentar el emprendimiento en materia de innovación y apoyar la innovación a través de incentivos, financiación o servicios de apoyo. En este sentido, se contemplan medidas de apoyo al establecimiento de empresas dedicadas a la innovación y de financiación para las mismas, pero también servicios de apoyo para la comunicación y colaboración entre ellas. Además, se plantea la creación de un Observatorio de la Innovación en la provincia, que ayude a conocer el estado actual de la innovación en el tejido empresarial malagueño. Este Observatorio puede funcionar como un portal donde el sector pueda conocer qué ideas se trabajan, qué empresas existen, que opciones hay disponibles...

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### 8.1. Fomento del emprendimiento y la empresa de calidad

- a. Escuela provincial de emprendimiento que promueva la creación de nuevas empresas mediante la formación, sensibilización y dinamización de emprendedores/as de la provincia.
- b. Fomento de la creación de empresas de calidad (mejor nivel de cualificación, tamaño adecuado, competitividad).
- c. Acompañamiento en todo el proceso de la creación y consolidación de nuevas empresas.
- d. Formación para técnicos en emprendimiento.
- e. Programa de incubación y co-working para empresas del sector turístico.

### 8.2. Fomento de la innovación en la empresa

- a. Fomento del emprendimiento en materia de innovación mediante apoyo al establecimiento y a la financiación
- b. Fomento de clústeres entre empresas en materia de innovación
- c. Observatorio de Innovación de la provincia de Málaga, para dar a conocer las últimas ideas innovadoras del mercado a toda la provincia.

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Sindicatos de la provincia  
Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Málaga  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Oficina Provincial de Inversiones  
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)  
Asociaciones empresariales provinciales y del sector turístico

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (Ministerio de Economía y Competitividad)  
Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación  
Empresa Nacional de Innovación, ENISA (Ministerio de Industria, Energía y Turismo)  
Universidad de Málaga

---

<b>META</b> <b>empleo</b> <b>emprendimiento</b> <b>e innovación</b>	<i>Proyecto motor 9: LA INNOVACIÓN AL SERVICIO DEL CRECIMIENTO SOSTENIBLE: UNA BIOECONOMÍA PARA MÁLAGA PROVINCIA</i>		
	<b>PRIORIDAD</b>		
	Alta	Media	Baja
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>			
OE.13; OE.14			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
<p>Este Proyecto motor recoge el reto de posicionar a la provincia en lo que se ha denominado <i>ecoinnovación</i>, el esfuerzo por mitigar los efectos del cambio climático y generar resiliencia en los recursos naturales del territorio, mediante el desarrollo de varias herramientas innovadoras en el sector primario, así como en su repercusión en la salud, considerado junto con la producción de energía uno de los más contaminantes y generadores de gases de efecto invernadero.</p> <p>El establecimiento de una <i>bioeconomía</i> en Europa ofrece grandes posibilidades: puede mantener y crear crecimiento económico y puestos de trabajo en las zonas rurales, costeras e industriales, reducir la dependencia de los combustibles fósiles y mejorar la sostenibilidad económica y medioambiental de la producción primaria y de las industrias de transformación, sobre todo, en el campo de la Salud. La <i>bioeconomía</i> contribuye así sensiblemente al logro de los objetivos de las iniciativas emblemáticas de Europa 2020 «Unión por la innovación» y «Una Europa que utilice eficazmente los recursos».</p> <p>Para ello, la Línea de actuación BioMálaga_ecoinnova propone realizar auditorías de huella ecológica y de análisis del ciclo de vida de las producciones y de los procesos de transformación del sector agroalimentario, y el diseño de planes específicos para fomentar proyectos de <i>ecoinnovación</i> en las áreas de mejora de las huellas identificadas y diagnosticadas en las auditorías.</p> <p>Los expertos identificaron como sectores implicados en esta Línea de actuación el sector primario agrario y ganadero, el sector de la agroindustria y de la industria alimentaria, y el de la ciencia y tecnología, elaborando así una estrategia de convergencia entre distintos sectores consolidados de la provincia para aprovechar las sinergias en una estrategia con un objetivo múltiple: la revitalización del sector agroalimentario, la mejora de la economía y el fomento del empleo, el fomento de la innovación y la investigación en I+i y la lucha contra el cambio climático.</p> <p>Esa misma propuesta de hacer converger el sector de la ciencia y la tecnología con el sector y la industria agroalimentaria y el sector primario agrario y ganadero se propone también para una segunda Línea de actuación basada en la innovación energética, BioMálaga_ecoenergy que propone también auditorías de consumos energéticos en el sector agrícola y ganadero para identificar puntos de mejora en la eficiencia energética, y fomentar proyectos de ecoeficiencia energética y de implantación de fuentes de energía alternativas en el sector agrícola y ganadero.</p> <p>En relación con el Fomento de una alimentación saludable a través de la innovación (la tercera Línea estratégica de este proyecto motor) se propone trabajar aunando dos activos de la provincia, el sector agroalimentario y la industria provincial de la salud, para el fomento de la investigación en alimentos “medicamentos” que contribuyan de manera directa a la mejora de la salud y a la prevención de enfermedades, y potencien al mismo tiempo la salud de los consumidores y la economía, abriendo en el mercado agroalimentario un nuevo segmento de producción y comercialización.</p> <p>Se considera que el gran número de extranjeros de avanzada edad que residen en la provincia, así como turistas, profesionales de la restauración, complejos e industria de servicios médicos y los profesionales de la medicina deportiva, así como el comercio farmacéutico y parafarmacia podrían ser el mercado</p>			

---

objetivo de esta gama de productos.

Igualmente, en la investigación y producción de estos alimentos "medicamento" se verían implicados el sector primario agrario y ganadero, el de pesca y acuicultura, la agroindustria e industria de la alimentación, la industria de la salud, y el sector científico y de investigación, en una estrategia clara de responder a los nuevos retos que plantea la sociedad a través del fomento de la relación entre la investigación científica y los sectores productivos para la generación de conocimiento. De ahí que la línea de actuación de fomento de la alimentación saludable haya sido incluida en este proyecto motor.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### **9.1. Innovación para la transformación del proceso productivo de la provincia: BioMálaga ecoinnova**

- a. Realización de auditorías de huella ecológica y análisis del ciclo de vida de las producciones y procesos de transformación del sector productivo en Málaga
- b. Fomento de proyectos de eco-innovación para la mejora de la huella ecológica de las producciones y procesos de transformación del sector productivo provincial

### **9.2. Aumento de la competitividad del sector primario a través de la innovación ecológica: BioMálaga ecoenergy**

- a. Auditorías de consumos energéticos en el sector agrícola y ganadero para identificar puntos de mejora en la eficiencia energética.
- b. Fomento de proyectos de ecoeficiencia energética en el sector agrícola y ganadero en las áreas identificadas en las auditorías.
- c. Fomento de proyectos de implantación de fuentes de energía alternativas a los combustibles fósiles en el sector agrícola y ganadero
- d. Promover la ecoinnovación y la ecoenergía para crear nodos de conexiones comarcales entre empresas, agentes del conocimiento y tecnología, e instituciones para promover la inversión y de I+D en el marco de la estrategia europea de bioeconomía.

### **9.3. Fomento de la alimentación saludable mediante la innovación y la sensibilización**

- a. Málaga gastro-salud: promoción de proyectos de innovación en alimentos "medicamentos" que contribuyan a la mejora de la salud
- b. Campaña de difusión del concepto diferencial de la alimentación mediterránea ligado al de salud y calidad de vida

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones empresariales provinciales (Asociación Malagueña de Restauradores (AMARES), Asociación de Empresarios Hostelería Distribución y Servicios (Infhos)

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Universidad de Málaga

---

<b>META</b> <b>empleo</b> <b>emprendimiento</b> <b>e innovación</b>	<i>Proyecto motor 10: MÁLAGA PROVINCIA</i> <i>EMPRENDEDORA, COMPETITIVA E INTERNACIONAL</i>		
	<b>PRIORIDAD</b>		
	Alta	Media	Baja
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>			
OE.14; OE.16; OE.17			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
<p>Este proyecto motor desarrolla Líneas de actuación que pretenden continuar con el proceso emprendedor, pero centrándose en sus últimas fases, destinadas a la consolidación de la empresa, al fomento de su competitividad y a su internacionalización hacia los mercados extranjeros.</p> <p>El <i>Dictamen del Fomento Empresarial de la provincia de Málaga</i> de la Fundación MADECA analiza el sector empresarial y señala algunas de sus deficiencias, entre las que se pueden destacar: falta de financiación no sólo en el inicio de la actividad empresarial, sino también en la consolidación, donde se observan dificultades de acceso al crédito. Igualmente, se observa una excesiva burocracia a la hora de iniciar, cesar o reconvertir una actividad empresarial.</p> <p>Efectivamente, es una petición antigua del sector el que se reduzca o al menos se facilite la carga administrativa que pesa sobre las empresas, lo que mejoraría su puesta en marcha y consolidación, y facilitaría la internalización del sector, por lo que es recogido incluso en la Estrategia 2020 europea, dentro de su objetivo de Crecimiento Sostenible.</p> <p>En este sentido se proponen medidas para la simplificación y reducción de los procedimientos administrativos, para el fomento de la inversión, y para el fomento del cooperativismo y el emprendimiento social como nuevos modelos de generación de empleo. Igualmente, se desarrolla una Línea de actuación para el fomento de la competitividad del sector empresarial en la provincia, con medidas basadas en las nuevas tecnologías y la innovación, factores clave para la puesta en valor y diferenciación de los servicios y productos ofrecidos por las empresas malagueñas.</p> <p>Por otro lado, la preeminencia de la microempresa en el tejido empresarial malagueño, el análisis del sector identifica una necesidad clara: el fomento de la colaboración entre las empresas del sector, sobre todo en vistas a su internacionalización, donde el asociacionismo podría facilitar el acceso a los mercados extranjeros en las MIPYME. Con el mismo objetivo se proponen medidas de concienciación, información y formación para apoyar este proceso de internacionalización, y medidas que fomenten la diversificación de mercados a los que se dirigen los esfuerzos exportadores de las empresas malagueñas.</p>			
<b>ACTUACIONES</b>			
<b>10.1. Mejora de la consolidación empresarial y el emprendimiento</b>			
a. Simplificación y reducción de los procedimientos administrativos b. Fomento del cooperativismo y el emprendimiento social como modelos de generación de empleo c. Fomento de programas y herramientas de financiación alternativas ( <i>business angels</i> , microcréditos, etc.)			

---

**10.2. Fomento de la competitividad empresarial en la provincia de Málaga**

- a. Fomento de la competitividad mediante la diferenciación/segmentación de productos y servicios
- b. Fomento de la competitividad mediante el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la actividad empresarial

**10.3. Fomento de la Internacionalización de las empresas de la Provincia**

- a. Asociacionismo entre empresas e instituciones en vistas a la internacionalización de las MIPYMEs
- b. Concienciación de las posibilidades de internacionalización para empresas a través de la sensibilización, la formación especializada y la transferencia del conocimiento y la información
- c. Fomento de la inversión en mercados emergentes

**AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Sindicatos de la provincia  
Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Málaga  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Oficina Provincial de Inversiones  
Asociaciones empresariales provinciales

**OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Empresa Nacional de Innovación, ENISA (Ministerio de Industria, Energía y Turismo)  
Universidad de Málaga

---

### 3. META por el crecimiento económico y productivo

La META POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO busca el fomento de sectores productivos y económicos claves de la provincia para lograr un crecimiento económico que ofrezca oportunidades de desarrollo a la provincia, y mejores niveles de bienestar a su población, generando negocio y empleo. Se pretende, pues, al conseguir esta META, fortalecer sectores como el sector del turismo, el del comercio, el de la construcción y el sector primario agroalimentario, que conforman la economía de la provincia.

Los análisis sectoriales y económicos de la provincia muestran que el sector del turismo se ha mantenido con cierta fortaleza en estos años de crisis económica. La provincia sigue manteniendo el protagonismo aglutinando el 38,9% de las pernoctaciones totales en Andalucía y un 60,1% de ocupación, el más elevado de la región. Igual se puede decir si hablamos por zonas turísticas, donde la Costa del Sol de Málaga concentra, en términos absolutos, el mayor porcentaje de viajeros y pernoctaciones de Andalucía (2015). Además, las previsiones económicas confirman que el sector seguirá respondiendo con una tendencia positiva.

Igualmente se puede decir del sector del comercio, que si bien ha sufrido los efectos de la crisis por la bajada del consumo, que ha obligado al cierre de algunos negocios, se puede decir que ha resistido el envite gracias, en gran medida, a su conexión con el sector turístico. Ambos sectores son los que han mantenido el mercado laboral en la provincia.

Desde esta META se entiende que cualquier intento de desarrollo económico y social de la provincia, ha de pasar por el fomento de la calidad y la excelencia de estos dos sectores económicos que por sí solos podrían conformar y explicar la coyuntura económica provincial. También las nuevas tecnologías se ven como una oportunidad para mejorar tanto el servicio como el producto de ambos sectores.

Igualmente es crucial el fomento de otros sectores que sí se han visto fuertemente afectados por la crisis, como la construcción o la agricultura, donde las cifras de productividad y empleo se han desplomado gravemente. El modelo de construcción existente hasta antes de la crisis se da por agotado por todos los analistas, y sólo se espera una recuperación en el sector adoptando un modelo nuevo que pase por la construcción sostenible y la rehabilitación y regeneración urbana. Lo mismo se puede decir del sector primario de la agricultura que, a pesar de ser líder en exportaciones, no ha conseguido escaparse de las malas cifras de paro. También su activación pasa, a juicio de los expertos, por su adaptación a un modelo más sostenible, donde la eficiencia energética y la investigación en fuentes renovables de biocombustibles agrarios supongan un aumento de la

producción. Ligado a este sector se encuentra el subsector de la agroalimentación, al que desde esta META se le intenta dar un empujón, fomentando la comercialización de los productos malagueños que gozan de un distintivo de calidad, en el convencimiento de que también la mejora de la excelencia y de la competitividad en el sector constituye una medida de fortalecimiento y desarrollo del mismo.

## Áreas implicadas



## Análisis DAFO

Del análisis sobre la situación del turismo en la provincia, así como de los informes sobre construcción y vivienda, sobre el sistema productivo agroalimentario y el sector del comercio, podemos señalar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que conformarán el marco bajo el cual se definirán las Líneas de actuación y acciones propuestas por los cinco proyectos motores de la META POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

### Debilidades

---

- Elevada dependencia del sistema económico de pocas ramas de actividad
  - Falta de profesionalización y formación en el turismo
  - Competencia desleal y oferta no reglada y confusa en el sector turismo por su atomización.
  - Gran estacionalidad en el sector turístico (concentrado en la época estival).
  - Escasa oferta turística en los municipios de interior y en municipios pequeños
  - Modelo productivo del sector de la construcción de los últimos años totalmente agotado
  - Problemas estructurales del sector de la construcción
-

---

### Amenazas

---

- Competencia de otros destinos turísticos atractivos y/o emergentes por la mejora de las comunicaciones de transporte
- Degradación ambiental y aumento sin control de la urbanización que perjudican a la imagen de la marca de la provincia como oferta turística
- Emigración de los recursos humanos de mayor nivel educativo a otros territorios con mayores oportunidades laborales
- Prolongación de la crisis y de sus efectos relacionados con el empleo: bajo consumo, baja actividad económica, baja disponibilidad de crédito, pérdida de competitividad...

---

### Fortalezas

---

- A nivel de empleo el sector de servicios y el turístico son los que ayudan a soportar la crisis económica
- Alta concienciación social y política de la importancia del sector turístico y de la necesidad de fomentar su calidad
- Consolidación a nivel nacional e internacional de la marca Costa del Sol
- Consolidación a nivel nacional e internacional del segmento turístico deportivo en golf y deportes náuticos.

---

### Oportunidades

---

- Patrimonio cultural y natural en los municipios de interior para fomentar una oferta turística de interior y de invierno.
- Nuevas tecnologías pueden jugar un papel fundamental en la promoción y comercialización de los productos y servicios malagueños
- Potencialidad de varios segmentos turísticos: el turismo de congresos, el deportivo, el de naturaleza, el gastronómico...
- Incorporación de programas de excelencia en el comercio en el ámbito formativo.
- Perspectivas favorables para la actividad empresarial según el índice de confianza empresarial
- Tendencia en alza en los años recientes de la licitación pública en construcción

## Objetivos estratégicos

- OE.18. Aumentar la calidad y diversidad de la oferta turística de la provincia desde una planificación y gestión integral sostenible, y aumentado la excelencia en el turismo mediante la formación, capacitación y profesionalización de los actores implicados
- OE.19. La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural
- OE.20. Apoyo al crecimiento generador de empleo mediante el desarrollo de las posibilidades endógenas como parte de una estrategia territorial para zonas específicas, incluida la reconversión de las regiones industriales en declive y la mejora de la accesibilidad a recursos concretos naturales y culturales y el desarrollo de los mismos.
- OE.21. Fomento del espíritu y valores emprendedores en las PYMES del sector del comercio que mejoren su imagen y reconocimiento social.
- OE.22. Desarrollo de productos y servicios de comercio electrónico, y mayor demanda de dichas tecnologías.

## Proyectos motores META POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

*Proyecto motor 11: Desarrollo turístico en la provincia de Málaga*

*Proyecto motor 12: Promoción del Patrimonio Turístico Natural y Cultural*

*Proyecto motor 13: Un nuevo modelo de sector inmobiliario sostenible*

*Proyecto motor 14: La provincia de Málaga por la excelencia del comercio*

*Proyecto motor 15: "Sabor a Málaga"*

**META**  
crecimiento  
económico y  
productivo

**Proyecto motor 11: DESARROLLO TURÍSTICO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

**PRIORIDAD**

Alta	Media	Baja
------	-------	------

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.18; OE.19; OE.21; OE.22

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto motor contiene una serie de Líneas de actuación enfocadas al desarrollo y mejora del sector turístico malagueño, verdadero motor económico de la región, que incluso en este periodo de crisis ha sabido mantener buenas cifras en cuanto visitantes, comparadas con los descensos que han sufrido el resto de las provincias andaluzas.

Según el análisis del *Dictamen del Turismo de la provincia de Málaga* de la Fundación MADECA se puede hablar de un sector turístico consolidado, con una cifra de visitantes creciente en estos últimos años, un sector hotelero amplio (el más grande de la región) y con un creciente número en pernoctaciones, y un segmento muy potente, que ha mantenido el tirón durante estos años: el turismo vacacional de playa.

Aun así, la competencia en el sector turístico es amplia, y la consolidación de algunos países vecinos cercanos supone una grave amenaza para el turismo malagueño, por lo que los diagnósticos advierten de la necesidad de ir mejorando de forma continuada, y señalan puntos donde el sector habría de fortalecerse, así como modernizarse con la ayuda de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y otros elementos de innovación.

El análisis pone el punto de atención en el desarrollo y mejora de la oferta actual, tanto en los segmentos actuales (sol y playa o cultural...) como en la mejora de la oferta en transporte para pasajeros o de la oferta hotelera. También para la mejora de la oferta turística existente y la consolidación del sector en toda la provincia se propone el fomento del asociacionismo y la colaboración para diversas actuaciones conjuntas a nivel provincial o comarcal, o la integración de las diferentes oficinas de turismo municipal en una red que simplifique el trabajo y beneficie a la oferta.

Igualmente, este proyecto motor propone el desarrollo de nuevos segmentos y servicios turísticos que amplíen la oferta existente y mejoren la competitividad de los mismos. Para ello se propone fomentar segmentos nuevos que se creen tendrán un efecto multiplicador en el sentido de que servirán para atraer viajeros que luego demanden todo tipo de servicios y productos turísticos, al igual que se pretende ofrecer servicios nuevos e innovadores a través de las TICs o desarrollar herramientas de análisis del sector para realizar un seguimiento exhaustivo, siempre orientado a la mejora.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

**11.1. Fomento de la competitividad en el sector turístico provincial**

- a. Desarrollo del turismo mediante la actualización y desarrollo de los segmentos turísticos actuales (sol y playa, interior, cultural, city-breaks, salud...) con micro productos dentro de cada segmento

---

b. Ampliación de líneas y frecuencias de vuelo con aeropuertos de referencia del extranjero y de otras comunidades nacionales.

c. Negociación para la reducción de las tasas aeroportuarias y portuarias para pasajeros.

#### **11.2. Desarrollo del sector hotelero**

a. Mejora de la oferta hotelera atrayendo a las grandes cadenas hoteleras que tienen un cliente más fidelizado.

b. Alojamientos temáticos en relación a la oferta cultural de las comarcas de interior.

#### **11.3. Desarrollo de nuevos segmentos y servicios turísticos**

a. Fomento turismo de congresos/negocios/ferias temáticas como sector multiplicador

b. Mejora en la información turística (previa, mediante TICs y presencial a su llegada) para cruceristas, para fomentar su interés por la ciudad más allá de los servicios prestados por las navieras.

c. Actualización y seguimiento continuo de los indicadores turísticos para la identificación de nuevos flujos turísticos

#### **11.4. Turismo en red a nivel provincial**

a. Promoción turística conjunta a nivel provincial y/o comarcal

b. Integración de las oficinas turísticas municipales en una red provincial

c. Fomento del asociacionismo empresarial en el sector turístico

### **AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga

Municipios de la Provincia

Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia

Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía

Cámara de Comercio de Málaga

Confederación de Empresarios de Málaga

Asociaciones empresariales del sector turístico provinciales

### **OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)

ENISA (Ministerio de Industria, Energía y Turismo)

Universidad de Málaga

---

**META**  
crecimiento  
económico y  
productivo

## Proyecto motor 12: PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO NATURAL Y CULTURAL

### PRIORIDAD

Alta

Media

Baja

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE.18; OE.19; OE.20

### DESCRIPCIÓN

Igualmente, dedicado al sector del turismo, este proyecto motor pretende centrarse en el patrimonio natural y cultural como valores endógenos de la provincia que pueden fortalecer al sector ampliando la oferta hacia un segmento turístico en auge como es el turismo de naturaleza, y evitando la estacionalidad propia del turismo malagueño, ofreciendo soluciones para consolidar un turismo de invierno y repartido por todo el territorio.

A través del análisis del *Dictamen de Turismo de la Provincia de Málaga 2014* de la Fundación MADECA, podemos saber que cada vez más el viajero que viene a nuestra provincia lo hace buscando otros aspectos, no limitándose al turismo de sol y playa tan consolidado. Segmentos como el turismo de naturaleza y ecológico dejan, además, mayores beneficios económicos, por cuanto tienen un mayor gasto medio que el turismo de playa al estar orientados a la realización de diversas actividades relacionadas con el deporte o el disfrute del patrimonio natural.

Igualmente, el segmento de turismo deportivo tiene mucha potencialidad en la provincia, por la proliferación y calidad de infraestructuras como los campos de golf, los puertos deportivos, etc., que suelen atraer un turismo de élite que deja un gasto medio bastante alto.

Ambos segmentos, el turismo de naturaleza y el deportivo, permiten, además, extender la oferta turística más allá de la estación estival, donde se concentra el turismo de playa, líder en la provincia, pues el clima templado propio del territorio permite ofrecer y demandar estos servicios en cualquier época del año.

Se estima que el fomento de estos segmentos turísticos, así como la puesta en valor del rico patrimonio natural y cultural con el que cuentan todas y cada una de las comarcas que conforman la provincia, favorecerían acabar con la estacionalidad que define al sector turístico malagueño, y ampliar la oferta a otras épocas del año.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

#### 12.1. Patrimonio Turístico Natural

- a. Red de pantanos provincial para su explotación en turismo ecológico, deportivo y de ocio.
- b. Establecimiento de una red de albergues/alojamientos en la Gran Senda de Málaga como promoción del turismo rural y ecológico.
- c. Desarrollo de experiencias enogastronómicas.
- d. Desarrollo de experiencias etnográficas.

#### 12.2. Combatir la estacionalidad en el turismo con la puesta en valor del patrimonio natural y

---

**cultural de la provincia**

- a. Prolongación de los periodos de apertura de los parques de atracciones de la provincia, para ofrecer sus servicios también en invierno.
- b. Estrategias de fomento del turismo náutico fomentando estancias más largas, también en invierno.
- c. Oferta turística para los equipos deportivos durante el invierno.
- d. Renaturalización de viales, sendas, vías pecuarias... con criterios de permeabilidad, reversibilidad, materiales autóctonos y bajo consumo de energía.

**AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones empresariales del sector turístico provinciales...

**OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
ENISA (Ministerio de Industria, Energía y Turismo)  
Universidad de Málaga

---

<b>META</b> crecimiento económico y productivo	<b>Proyecto motor 13: UN NUEVO MODELO DE SECTOR INMOBILIARIO SOSTENIBLE</b>		
	<b>PRIORIDAD</b>		
	Alta	Media	Baja
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>			
OE.20			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
<p>El objetivo de este proyecto motor es doble, pues pretende propiciar una regeneración de los territorios urbanos de la provincia mediante medidas de rehabilitación y adaptación de edificios, de mejora de entornos degradados, de clarificación del urbanismo en situación de irregularidad o de fomento del alquiler en los planes públicos de vivienda; pero al mismo tiempo, espera que este primer objetivo contribuya a reactivar el empleo en el sector de la construcción, tan castigado por la crisis económica existente.</p> <p>Esta idea es también la que prevalece en la planificación europea, donde el propio Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020 para España, resalta la pérdida de empleo en los sectores de la construcción, la industria y los servicios en el país, y recalca la utilidad que, para el aumento del empleo en estos sectores, tendrían acciones de rehabilitación y regeneración urbanas (para la construcción y la industria relacionada), o de conservación y rehabilitación del patrimonio cultural y artístico (para la construcción, el turismo, comercio y otros servicios).</p> <p>En el caso de la provincia de Málaga, si las consecuencias de esta crisis han sido negativas para la economía en su conjunto, éstas han sido dramáticas para el sector de la construcción (y los sectores relacionados), llegando a soportar una tasa de paro del 25% y siendo el sector que más empleos ha visto perder durante estos años. Los analistas coinciden en dar por agotado el modelo productivo en el que había vivido hasta ahora el ramo de la construcción y la vivienda, y proponen una renovación del modelo en donde la regeneración urbana y la rehabilitación de viviendas, patrimonio histórico, etc. sean los nuevos motores del sector, sin perjuicio de que la inversión en infraestructuras active de nuevo la licitación pública que también ha caído drásticamente en la provincia.</p> <p>Efectivamente, los datos del <i>Dictamen del Sector de la Construcción y Vivienda en la provincia de Málaga 2014</i> de la Fundación MADECA muestran que la obra de rehabilitación de edificios se ha ido incrementando en estos últimos años, gracias en gran medida a los planes públicos de fomento y financiación, de manera que el número de edificios respecto de los que se autoriza la rehabilitación es ahora prácticamente el mismo que el de nueva construcción.</p> <p>Seguir en esta línea para conseguir, como se apuntaba al inicio, dos objetivos de gran importancia: la mejora del entorno urbano y la reactivación del empleo en el sector de la construcción son así pues la meta de este proyecto motor y de las dos Líneas de actuación que contiene.</p>			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES</b>			
<b>13.1. Revitalización de los centros urbanos</b>			
a. Líneas de subvención municipales y provinciales para la rehabilitación y adaptación de edificios			

---

b. Planes especiales de regeneración urbana de entornos degradados

**13.2. Política de vivienda más sostenible**

a.. Revisión y clarificación de la situación de las actuaciones urbanísticas ya ejecutadas que contravienen el ordenamiento urbanístico vigente

b. Fomento del alquiler en los planes públicos de vivienda

**AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga

Municipios de la Provincia

Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia

Cámara de Comercio de Málaga

Confederación de Empresarios de Málaga

asociaciones empresariales provinciales

**OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)

Universidad de Málaga

---

**META**  
crecimiento  
económico y  
productivo

## *Proyecto motor 14: LA PROVINCIA DE MÁLAGA POR LA EXCELENCIA DEL COMERCIO*

### PRIORIDAD

Alta

Media

Baja

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE.21; OE.22

### DESCRIPCIÓN

El comercio es el sector económico que más explica la coyuntura económica de la provincia de Málaga. El enclave, el clima, la costa fomentan el turismo hacia la provincia y eso hace crecer y desarrollarse un fuerte sector de servicios y comercio que son las fuentes fundamentales de ingresos de su economía. Además, el sector del comercio ha demostrado tener una posición consolidada a la hora de enfrentarse a la presente crisis económica, siendo el responsable junto con el turismo del empleo generado en estos años.

Esta es la razón por la que este proyecto motor se fundamenta en la premisa de que fortaleciendo la red comercial existente y mejorando el sector a través de la excelencia y la innovación, se verán afectados de forma positiva la economía y el empleo de la provincia.

Aunque como decimos el sector ha sabido resistir con cierta fortaleza los efectos de la crisis, la bajada drástica del consumo ha afectado a muchos negocios comerciales, que han tenido que enfrentarse a una grave disminución de la demanda y, en ocasiones, a una pérdida de la competitividad y la calidad, por no poder disponer de crédito para la inversión en mejoras.

Sin embargo, gracias a la simbiosis existente entre el sector del comercio y el turismo, el primero se ha visto beneficiado por el segundo, y se puede afirmar que, en gran medida, ha sido la continuada llegada de turistas a la provincia la que ha mantenido el comercio a flote. Es, por ello, que se ha de plantear una reflexión en torno a la necesidad de enfocar la actividad comercial provincial al turismo, en cuanto a la mejora de la calidad y la excelencia no sólo del producto ofertado, sino también del servicio pre y post compra.

En atención a lo anterior, las acciones de este Proyecto motor se orientan a fomentar el asociacionismo y la colaboración entre los comercios para construir una red comercial provincial fuerte que genere oportunidades y competitividad, y a mejorar una de las redes de colaboración con más fuerza, la de los Centros Comerciales Abiertos, así como a desarrollarla en municipios donde no exista. Vinculado a esto, también se plantean mejoras en infraestructuras de las zonas comerciales de los municipios de la provincia, en vistas a que éstas constituyan espacios seguros, accesibles y atractivos, tanto para los ciudadanos residentes como para los viajeros que eligen nuestra provincia como destino turístico.

En cuanto a la mejora de la excelencia se dirige a los dos ámbitos de la oferta comercial: el servicio de venta y el producto. Se considera necesario seguir ahondando en la formación y capacitación de los profesionales del sector, como garantía de mejora de la atención prestada al consumidor, con un plan formativo sectorial que recoja las necesidades básicas, pero también las innovaciones en

---

materia comercial. Y lo anterior se complementa con la propuesta de apoyar iniciativas que fomenten la especialización y mejora de la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas, para dotar de excelencia al comercio de cada uno de los municipios malagueños.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### 14.1. Fortalecimiento de la red comercial provincial

- a. Fomento del asociacionismo comercial para la mejora de las oportunidades y de la competitividad
- b. Fomento y mejora de los CCA (Centros Comerciales Abiertos) existentes e intercambio de experiencias entre ellos.
- c. Mejora y desarrollo de las zonas comerciales con planes integrales de mejora urbanística en la accesibilidad, equipamientos, seguridad, limpieza, señalización, y mejora de los espacios comerciales, imagen, escaparatismo, etc.

### 14.2. Fomento de la excelencia en el comercio provincial

- a. Plan formativo sectorial para la mejora cualitativa y cuantitativa de los niveles de formación del sector del comercio en la provincia.
- b. Fomento de la especialización y de la calidad y excelencia en los productos y servicios ofrecidos por las empresas de la provincia

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Sindicatos de la provincia  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones empresariales provinciales

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Universidad de Málaga

---

**META**  
crecimiento  
económico y  
productivo

## Proyecto motor 15: "SABOR A MÁLAGA"

### PRIORIDAD

Alta

Media

Baja

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE.21; OE.22

### DESCRIPCIÓN

En la misma línea que el anterior, este Proyecto motor "SABOR A MÁLAGA", reserva una atención especial para los productos del sector agroalimentario de la provincia.

Los informes más recientes sobre el sector agroalimentario muestran que el producto agroalimentario, formado por el segmento de alimentación y bebidas es líder en exportaciones, aunando frutas y frutos comestibles (14,7%), grasas y aceites (14,2%), y carne y despojos (8,5%). Aun así, los mismos informes muestran que otros sectores como la "Fabricación de material electrónico" están por encima en el índice de especialización productiva.

La revitalización de la economía provincial debe pasar por el replanteo del modelo productivo, y la modernización de los sectores productivos para favorecer la economía y el mercado laboral. Ya se han recogido los planes de esta estrategia para introducir la innovación y la excelencia en el tejido empresarial y productivo provincial, así como la apuesta por la eficiencia energética para consolidar un modelo de producción sostenible en favor a una Economía Baja en Carbono. Toca ahora proponer acciones que vayan directamente a la mejora y la innovación en materia de comercialización de la producción malagueña.

En este sentido, la Diputación de Málaga ha estado promocionando la marca "Sabor a Málaga" para unificar con una imagen global los alimentos de mayor calidad de la provincia, con el objetivo de identificar los productos malagueños en los establecimientos de distribución, restauración y alojamientos, tanto de la provincia de Málaga como fuera de ella, a nivel nacional e internacional. Desde 2011 la Diputación ha realizado diversas acciones para identificar los productos locales, aumentar su calidad, mejorar la promoción nacional e internacional y fomentar la comercialización de los mismos.

En el marco de este objetivo, la estrategia META quiere trabajar con este Proyecto motor en esa misma línea, y contribuir a la comercialización de varias líneas de especialización de los productos de la marca "Sabor a Málaga", a saber: una línea de productos frescos; una línea de productos recién hechos para su consumo inmediato, y una línea de cocina de autor, y realizar campañas de difusión de estos productos, orientadas al turismo o a los residentes extranjeros como futuros grupos consumidores de los mismos.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

**15.1. Fomento de la comercialización de la marca "Sabor a Málaga" a favor de la competitividad y de la internacionalización.**

a. *Sabor a Málaga* direct\_food\_fresh: puesta en marcha de plataformas alternativas de comercialización directa (offline y online) de los productos frescos "Sabor a Málaga"

---

b. *Sabor a Málaga* direct\_food\_freshly\_cooked: fomento de los productos "Sabor a Málaga" en una línea de productos recién cocinados para su consumo directo e inmediato

c. *Sabor a Málaga* direct\_food\_author\_plate: fomento de los productos "Sabor a Málaga" en una línea de productos de cocina de autor

### **15.2. Sensibilización y promoción de la marca "Sabor a Málaga"**

a. Campaña de difusión "Sabor a tu tierra en Málaga" (Flavor to your land in Malaga) de los productos "Sabor a Málaga" en cualquiera de sus variedades (frescos, recién cocinados, o de autor) orientada al turismo y a los residentes extranjeros

#### **AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones empresariales provinciales

#### **OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Universidad de Málaga

---

#### 4. META por la educación, la cultura, el ocio y el deporte

El fomento de la educación, tanto no universitaria como universitaria en la provincia sigue siendo una labor a la que hay que dedicarle esfuerzos, por cuanto de ello depende el crecimiento y desarrollo de la población malagueña, actual y del futuro. Es mucho lo que se ha hecho ya al respecto, existiendo una adecuada dotación de centros educativos y un buen catálogo de servicios, ya que tanto la normativa europea como la nacional han ido cubriendo todos los aspectos de una educación propia de un país avanzado. Sin embargo, los habituales cambios de sistema educativo en España, y la crisis económica que ha reducido el gasto público en todas las partidas, han ralentizado los logros y han dejado sin responder a algunas de las necesidades detectadas, sobre todo, en materia de calidad de la enseñanza.

Esta Línea estratégica dedica dos de sus proyectos motores a la mejora de la calidad de la educación, tanto de la Educación no universitaria como universitaria, así como a hacer de sus aulas un espacio inclusivo e igualitario para todos y todas, y a favorecer una buena relación entre la formación y las necesidades del mundo laboral, con la clara intención de hacer crecer el empleo en la provincia.

Igualmente, si es necesaria la adquisición de formación y conocimiento para el desarrollo y desenvolvimiento del ser humano, también lo es el enriquecimiento personal a través de la cultura, y las actividades de esparcimiento de ocio y de deporte.

Se proponen, pues, otra serie de acciones enfocadas al desarrollo cultural de la provincia, bien desde el punto de vista de sus ciudadanos/as, como desde el enfoque productivo de la industria cultural, que empieza a ser un sector en auge en la economía malagueña.

Según el *Barómetro cultural del Observatorio de la Cultura de la Fundación Contemporánea*, realizado todos los años para valorar la oferta cultural del país, nuestra provincia tiene una buena oferta cultural, gracias al meritorio cuarto puesto que tiene la ciudad de Málaga en cuanto a innovación en su oferta cultural, y un sexto puesto en calidad. Hay mucha potencialidad en este sector de la cultura y la creatividad, al que hay que apoyar para que se consolide y para que aproveche las sinergias que comparte con el sector turístico. Igualmente, hay que conseguir que esta oferta cultural se enfoque también al beneficio de los ciudadanos y ciudadanas malagueños de cualquier rincón del territorio.

De la misma manera se pretende trabajar con las actividades de ocio y de deporte, que tienen un indudable beneficio en la salud física y mental de quienes las practican. Hay que fomentar la participación de los malagueños/as en esas actividades, y darles acceso a equipamientos y servicios

desarrollados por los ayuntamientos, para que se promueva una cultura comunitaria, que ponga a todos los ciudadanos en contacto y que preserve los elementos culturales propios de cada territorio.

## Áreas implicadas



## Análisis DAFO

### Debilidades

---

- Inestabilidad en el sistema educativo por los continuos cambios de legislación.
- Altas tasas de abandono y fracaso escolar tanto en la Educación no universitaria, como en la universitaria.
- Escaso grado de adquisición de competencias básicas según los tests de rendimiento.
- Escaso nivel de penetración del bilingüismo tanto en la Educación no universitaria como en la universitaria.
- Ineficiencia en la planificación a la hora de adecuar la creación de centros y servicios educativos a las fluctuaciones demográficas y las demandas reales de las comunidades educativas.
- Débil relación empresa-escuela en la formación profesional.
- Escasa integración de las TICs en el desarrollo del currículum educativo.
- Poco apoyo al emprendimiento en el ámbito universitario.
- Baja incorporación de alumnos de los Cursos de Ciclo Superior a estudios universitarios.
- Oferta cultural excesivamente concentrada en la capital.
- Bajo nivel de asociacionismo y poca inclinación de la ciudadanía a las actividades de ocio y cultura colectivas.
- Poco uso de los servicios deportivos ofrecidos por los Ayuntamientos.

### Amenazas

---

- Que no se alcance un pacto político por la educación que dé estabilidad al sistema.
- Pérdida de confianza de la sociedad en que la educación mejore realmente las oportunidades laborales.
- Incremento de los precios públicos de los créditos universitarios.
- Persistencia de estereotipos de género en la elección de los itinerarios educativos y carreras universitarias.
- El reducido reconocimiento de las enseñanzas de idiomas en la UMA.
- Aumento del precio de la oferta cultural por enfocarse al turismo.
- Competencia de la oferta cultural de otras ciudades también muy turísticas como por ejemplo Sevilla.

---

### Fortalezas

---

- Se ha implementado cada vez más una oferta de idiomas y de TICs entre las enseñanzas de régimen especial.
- Creciente oferta de programas de posgrado.
- Apoyo a la formación y movilidad del personal universitario.
- Promoción de proyectos de innovación en diversos ámbitos en la Universidad.
- La UMA es muy demandada por los estudiantes internacionales.
- Es la tercera universidad andaluza en número de becas.
- Cuenta con un Programa específico de apoyo al alumnado con discapacidad y dificultades de aprendizaje en la Universidad.
- Industria cultural en auge con buenas cifras económicas y de contratación en estos últimos años.
- Oferta cultural de calidad e innovadora bien posicionada en comparación con el resto de oferta nacional.
- Espacios naturales aptos para ser concebidos como equipamientos deportivos (playas, senderos...).

---

### Oportunidades

---

- La planificación europea en su intención de invertir en la mejora de la educación
- Mejora de la coyuntura económica que amplíe los recursos disponibles para la mejora de la educación no universitaria y universitaria
- Programas encaminados a combatir el abandono educativo temprano del alumnado universitario

- Sinergias entre el turismo y la oferta cultural que puedan generar buenos rendimientos en ambos sectores

## Objetivos estratégicos

- OE.23. Disminución y prevención del abandono escolar prematuro y promoción de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de calidad
- OE.24. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación
- OE.25. Mejorar la calidad y la eficiencia de la enseñanza superior y ciclos equivalentes, y facilitar su acceso igualitario para todos
- OE.26. Mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en una actividad formal, no formal e informal
- OE.27. Refuerzo de las aplicaciones de las TICs para el aprendizaje electrónico y para la cultura electrónica
- OE.28. Protección, desarrollo y promoción de los activos y servicios de la cultura y el patrimonio públicos
- OE.29. Fomento del envejecimiento activo y saludable y de la inclusión social mediante la mejora del acceso a los servicios culturales y recreativos

## Proyectos motores META POR LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, EL OCIO Y EL DEPORTE

*Proyecto motor 16: Málaga educa. Escuela de calidad*

*Proyecto motor 17: Málaga provincia universitaria*

*Proyecto motor 18: Málaga provincia cultural*

*Proyecto motor 19: La provincia de Málaga y la industria cultural*

*Proyecto motor 20: Ocio y deporte en la provincia de Málaga*



<b>META</b> educación, cultura, ocio y deporte	<i>Proyecto motor 16: MÁLAGA EDUCA. ESCUELA DE CALIDAD</i>		
	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
OE.23; OE.24; OE.27			
DESCRIPCIÓN			
<p>Este Proyecto motor pretende ser una respuesta a dos retos identificados claramente: la necesidad de dotar de más calidad a la educación impartida en la provincia para mejorar los resultados académicos de nuestros/as estudiantes, y la obligación de garantizar la integración total de la diversidad en nuestras aulas.</p> <p>Una de las amenazas que dicho Dictamen apunta para el sistema educativo en general es la pérdida de confianza de la sociedad en el principio de que una buena educación conlleva progreso y mejores oportunidades. Efectivamente, los malos datos de rendimiento escolar continuados de nuestro sistema educativo, y el hecho de que no haya verdaderas oportunidades laborales para los/las jóvenes más preparados de nuestra historia reciente, no ayudan a fortalecer la imagen del sistema educativo y pueden estar entre las causas de que la provincia tenga unas elevadas tasas de abandono escolar.</p> <p>De esta manera, además de hacer esfuerzos para estrechar la relación entre formación educativa y necesidades del mercado laboral, hay que insistir en la mejora de la calidad de los servicios educativos para garantizar unos buenos resultados académicos, y hay que ofrecer el apoyo necesario para esos alumnos/as con necesidades especiales, para que alcancen, igualmente, altas cotas de rendimiento.</p> <p>Entre las acciones en favor de una mejora del sistema de educación y de los resultados académicos, y de su adecuación al mercado laboral, se propone revisar los planes de introducción de las nuevas tecnologías y el bilingüismo en las instituciones educativas de la provincia, pues el propio informe advierte de que a pesar de haber una ratio idónea de terminales informáticos por alumno y profesor, y de haberse implementado un Plan de Bilingüismo en la provincia, en ninguna de estas competencias especializadas los alumnos muestran tener buenos rendimientos. Además, se propone una revisión del modelo de Formación Profesional, más conectada con el mundo empresarial, ampliando las redes de aprendizaje profesional y fomentando más proyectos de FP dual.</p> <p>Igualmente, se asume que la mejora de calidad en la enseñanza ha de pasar también por la mejora y fortalecimiento del profesorado, con una revisión de la formación al docente, optimizando los Centros de Profesorado y adecuando la oferta formativa a las necesidades actuales, y con la reconquista de un valor perdido en nuestra sociedad tan importante como es el reconocimiento social del docente.</p> <p>En lo que respecta a la inclusión, aunque la atención a la diversidad en los centros docentes públicos lleva siendo objeto de regulación desde hace años, y el refuerzo educativo se ha venido ofreciendo a los alumnos/as con necesidades especiales desde antes incluso, en virtud de la autonomía</p>			

---

pedagógica cada centro establece la organización de estas enseñanzas y de la atención especializada según sus recursos. Esto hace que siga siendo necesario hacer una revisión de cómo se está implementando verdaderamente esta labor de atención especial educativa, sobre todo en un momento de grave dificultad económica que ha limitado los recursos en la educación.

El *Dictamen de educación no universitaria* propone en este sentido medidas de optimización de los Equipos de Orientación Educativa en los centros de enseñanza pública de la provincia, la supervisión de las Adaptaciones Curriculares Significativas, y un mayor trabajo en la normalización e integración de los alumnos/as con necesidades especiales en todos los niveles de enseñanza.

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

##### **16.1. Educación de calidad y avanzada**

- a. Apuesta por las nuevas tecnologías y el bilingüismo en las instituciones educativas de la provincia.
- b. Estudio de mejora del modelo de formación profesional.
- c. Mejora de la formación y actualización del profesorado.
- d. Mejora del reconocimiento social del docente.

##### **16.2. Fomento de una escuela inclusiva**

- a. Revisión medidas de atención a la diversidad en las instituciones educativas de la provincia.
- b. Fomentar y facilitar la vuelta al sistema educativo de jóvenes menores de 30 años que abandonaron el sistema con anterioridad

#### AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Delegación territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga  
Centros educativos de los municipios de la Provincia  
Red de Formación del Profesorado de la Provincia de Málaga  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Sindicatos de docentes de la provincia  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones de educación o empresariales provinciales

#### OTROS AGENTES RELACIONADOS

Consejería de Educación  
Cuerpo de Inspección Educativa de Andalucía  
Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)

---

**META**  
educación,  
cultura, ocio  
y deporte

## Proyecto motor 17: MÁLAGA PROVINCIA UNIVERSITARIA

### PRIORIDAD

Alta

Media

Baja

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE.25; OE.26

### DESCRIPCIÓN

Los análisis muestran la ineludible importancia que tiene la Universidad de Málaga (UMA) para el desarrollo social, cultural y económico de la provincia. Las cifras muestran una producción anual estimada de 1.600 millones de euros para la universidad malagueña, con un valor añadido bruto de 835.000 euros y la creación de casi 16.000 puestos de trabajo, directos e indirectos.

Esto convierte a la UMA en la principal empresa de la provincia, por lo que es lógico que cualquier estrategia de planificación dirija su atención al desarrollo de la educación superior, como un elemento con gran potencialidad.

En primer lugar, uno de los principales retos detectados en el *Informe sectorial sobre Educación Universitaria en la provincia de Málaga*, es facilitar la incorporación del alumnado universitario al mundo laboral. Para ello se entiende crucial realizar previamente un estudio profundo de las competencias demandadas por el mercado laboral de la provincia para poder adecuar a ellas la oferta formativa. Ésta tendrá que tener en cuenta de forma específica el aprendizaje de los idiomas, que sigue siendo una asignatura pendiente en nuestro país y en nuestra provincia, donde tanto en la educación no universitaria como universitaria se ha identificado una escasa promoción y éxito del bilingüismo.

En el mismo sentido irían las acciones destinadas a fomentar las relaciones entre universidad y empresas de la provincia, tanto para ampliar las oportunidades de empleabilidad de los alumnos como para garantizar una buena transferencia del conocimiento que redunde en un mayor desarrollo económico del sector productivo de la provincia.

Como medida para poner en relación la Universidad de Málaga con el sector del turismo, uno de los sectores productivos más importantes de la provincia, se propone una acción destinada a que la UMA se implique en el segmento del turismo de idiomas, homologando los cursos de idiomas que se ofrecen en diversos centros educativos.

Por último, y para la mejora de la imagen nacional e internacional que proyecta nuestra universidad, con la intención de sacarle partido a que ésta se convierta en un foco de atracción tanto del alumnado como de docentes e investigadores del resto del territorio nacional y extranjero, se propone un estudio que evalúe el efecto multiplicador sobre la economía malagueña que la recepción de estos alumnos y docentes podría tener en otros sectores.

Para hacer de la Universidad de Málaga un centro de educación inclusivo e igualitario se propone seguir insistiendo en la promoción de la igualdad de género entre el alumnado y el personal de la universidad. Se ha identificado en el diagnóstico que todavía existe un sesgo a la hora de que los alumnos/as elijan sus estudios, y también que aunque ha aumentado el profesorado contratado femenino en la plantilla de la universidad hay un escaso número de mujeres catedráticas, lo que sin

---

duda no constituye un buen modelo a seguir por el estudiantado.

Por otro lado, la universidad tiene que fomentar planes de recuperación de alumnos que interrumpieron sus estudios superiores, dándoles facilidades y flexibilidad en cuanto a precios de matriculación, horarios, medidas de conciliación de los estudios con sus vidas familiares y laborales, o facilitando la convalidación de los créditos cursados y, en cualquier caso, mejorando los canales de información y comunicación con estos antiguos estudiantes que sirvan para animarles a continuar con su formación, no sólo desde la perspectiva de las oportunidades laborales, sino también como enriquecimiento personal y social.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

#### 17.1. Conexión Universidad, mundo laboral y empresa

- a. Estudio de las competencias reales demandadas por el mercado laboral para la adecuación de la oferta de estudios superiores.
- b. Fomento de las relaciones entre universidad y empresas de la provincia.
- c. Implicación de la universidad de Málaga en el segmento idiomático del turismo, para la homologación de los cursos de idiomas que ofrecen los diversos centros educativos para el fomento del estudio de idiomas.
- d. Estudio del impacto directo e indirecto de la recepción de alumnos y docentes universitarios internacionales, para comprobar y saber aprovechar su efecto multiplicador en otros sectores.

#### 17.2. Universidad inclusiva, igualitaria y generadora de oportunidades

- a. Fomento de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el ámbito universitario para evitar la segregación en la elección de los estudios universitarios.
- b. Fomentar y facilitar la reincorporación de alumnos que abandonaron los estudios universitarios mediante medidas de conciliación y de aumento y mejora de los canales de información.

### AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga

Universidad de Málaga y sus órganos (Rectorado, Consejo Social de la Universidad de Málaga, el Claustro...)

Sindicatos de la provincia

Cámara de Comercio de Málaga

Confederación de Empresarios de Málaga

Asociaciones de educación superior o empresariales provinciales

### OTROS AGENTES RELACIONADOS

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)

Asociaciones o Colegios profesionales...

---

**META**  
educación,  
cultura, ocio  
y deporte

## Proyecto motor 18: MÁLAGA PROVINCIA CULTURAL

### PRIORIDAD

Alta

Media

Baja

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE.28

### DESCRIPCIÓN

Este Proyecto motor pretende ser un estímulo para la mejora de la gestión de la cultura en la provincia, fomentando una colaboración en la gestión que favorezca el desarrollo cultural en todo el territorio, e incidiendo en el apoyo cultural en los municipios pequeños.

Se ha visto en el *Dictamen de Deporte y Ocio de la Provincia* que los malagueños suelen ocupar su tiempo de ocio con actividades de tipo individual que se realizan normalmente en casa con un bajo coste, como ver la TV, oír la radio o música, o la lectura. Sin embargo, se puede observar que no son grandes consumidores de productos culturales cuando se trata de actividades que requieren salir de casa e ir a un sitio especializado y que requieren gasto, como ir al cine, al teatro o a algún concierto: casi un 50% de la población malagueña no va nunca al teatro, más del 60% no ha ido nunca a un concierto y menos del 20% utiliza el cine para ver películas.

Esto contrasta con la gran oferta cultural que tiene la provincia, aunque es cierto que la mayor parte está concentrada en la capital. Podríamos entender que esta oferta cultural no llega del todo a la mayor parte de los malagueños que se reparten por el territorio de la provincia, bien por lejanía o porque su concepción y su precio están más orientados al turismo que a los residentes. En cualquier caso, se percibe la necesidad de fomentar una dimensión más colectiva en el uso del tiempo de ocio y cultura, y planificar y mejorar la oferta para que ésta sea asequible a todos los ciudadanos de la provincia.

Se propone, en primer término, elaborar un atlas cultural de la provincia, que permita conocer de manera analítica qué oferta hay en cada lugar del territorio. También elaborar un sistema de gestión cultural en red, con una serie de iniciativas que fomenten e institucionalicen cauces de cooperación entre las distintas entidades culturales existentes. Se propone la formación de un Consejo Provincial de la Cultura, desarrollar estrategias de comunicación comunes para toda la red cultural de la provincia que promocionen los productos culturales de todo el territorio, y crear una Red de establecimientos de flamenco y una Red de museos provinciales para fomentar que se conozca la oferta turística del interior.

Además, para aumentar la participación en actividades de ocio y cultura de los ciudadanos malagueños se propone promover políticas culturales y de ocio que tengan en cuenta las tradiciones locales y el público al que van dirigidas. Para movilizar a la gente en estos asuntos habrá que hacer un esfuerzo por parte de las autoridades en integrar a la ciudadanía en la planificación, toma de decisiones y gestión y cuidado de equipamientos culturales, convertir a los pueblos y barrios en lugares de creación y expresión para los ciudadanos, y fomentar a los artistas, colectivos y asociaciones culturales locales.

Para todo ello se proponen iniciativas que apoyen a los pueblos con asesoramiento y formación para

---

la elaboración de planes culturales municipales, sobre todo en municipios pequeños, y también fomentar y mejorar las infraestructuras y equipamientos culturales con los que estos municipios cuentan.

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

##### **18.1. Gestión en red del patrimonio cultural provincial**

- a. Elaboración de un atlas cultural de la provincia.
- b. Constitución de un Consejo Provincial de la Cultura para establecer sistemas de relación y cooperación entre las distintas entidades culturales.
- c. Desarrollo de una estrategia de comunicación común de la red cultural de la provincia.
- d. Red de establecimientos de flamenco a nivel provincial.
- e. Red de museos provinciales para fomento del turismo de interior.

##### **18.2. Apoyo al desarrollo cultural en municipios pequeños**

- a. Apoyo, asesoramiento y formación para la elaboración de planes culturales municipales para municipios pequeños.
- b. Fomento de las infraestructuras y equipamientos culturales.

#### AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte  
Asociaciones culturales de la provincia

#### OTROS AGENTES RELACIONADOS

Universidad de Málaga

---

**META**  
educación,  
cultura, ocio  
y deporte

## Proyecto motor 19: LA PROVINCIA DE MÁLAGA Y LA INDUSTRIA CULTURAL

### PRIORIDAD

Alta

Media

Baja

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE.28

### DESCRIPCIÓN

El Informe del *Sector de las Industrias Culturales en Málaga* realizado en 2011 por la Confederación de Empresarios de Málaga, mostraba cómo la economía de la cultura ha experimentado en la región andaluza unas tasas de crecimiento importantes, ascendiendo desde el 1% en el año 1993 a casi el 6% en 2010, dando además valor añadido a sectores como el turismo. Lo mismo se podía decir de la provincia de Málaga, donde según los datos las industrias culturales daban empleo a más de 9.200 personas, suponiendo el 25% de todo el sector andaluz, compuesto por más de 37.100 trabajadores.

Para el año 2010 se habían registrado 4.743 contratos en la provincia dentro de este sector, siendo los actores y directores de cine, radio, televisión y teatro los que habían concentrado un mayor volumen de contratación en la provincia, con un 26%, seguidos por fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imagen y sonido, con un porcentaje del 14%, y de músicos, cantantes y bailarines de espectáculos, con un 12,4% de las contrataciones registradas en el sector.

Se puede decir que la Industria creativa y cultural es, pues, un sector en auge, y que tiene el valor añadido de estar estrechamente vinculado con el sector turístico, lo que le confiere una gran potencialidad que merece ser tenida en cuenta para la evolución positiva de ambos sectores.

Efectivamente, durante los últimos años se ha ido apostando en la provincia por el turismo cultural, lo que ha ido modificando el panorama cultural sobre todo en la ciudad de Málaga, donde han proliferado los proyectos e iniciativas culturales, colectivos y redes de cooperación entre creadores locales.

Para la industria cultural y creativa se proponen en este Proyecto motor acciones para promover la producción creativa y artística de la provincia, y para promocionar y consolidar la industria creativa mediante la elaboración de un catálogo provincial de empresas culturales y el establecimiento de un Polo creativo en algún lugar estratégico de la provincia, donde se concentre la industria creativa existente y futura, para que sea un centro de atracción de profesionales, de empleo y de inversión en el área.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

#### 19.1. Fomento de la industria cultural y de la producción creativa

- a. Medidas de fomento de la producción creativa y artística en la provincia.
- b. Fomento de la industria cultural de la provincia mediante la elaboración de un catálogo provincial de empresas culturales.
- c. Apoyo para la creación de un Polo creativo donde se concentre la industria creativa existente y futura en la provincia.

#### AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones y empresas culturales de la provincia

#### OTROS AGENTES RELACIONADOS

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Universidad de Málaga

---

**META**  
educación,  
cultura, ocio  
y deporte

*Proyecto motor 20: OCIO Y DEPORTE EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA*

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.29

**DESCRIPCIÓN**

Este proyecto viene a dedicarse al fomento de la participación de los ciudadanos/as malagueños en actividades de ocio saludables y de deporte, con un claro objetivo: mejorar el bienestar de la ciudadanía desde un punto de vista saludable, tanto en cuanto a su estado físico como a su estado mental.

El deporte se ha convertido hoy en día en una práctica habitual de nuestras sociedades, que empiezan a practicarlo cada vez más tanto por su dimensión de ocio y esparcimiento, como desde un punto de vista saludable. Las encuestas muestran que cada vez más personas entre 15 y 65 años practican deporte de forma regular. Las mismas fuentes constatan que una gran parte de estas personas practican deporte por su cuenta, es decir, sin contar con ninguna institución o club deportivo, y prefieren los espacios abiertos.

Sin embargo, también se están considerando en la actualidad las repercusiones sociales y culturales de la práctica deportiva, no sólo por su capacidad generadora de lo que se ha llamado capital social por el fomento de la relación entre iguales y el establecimiento de contactos e intercambios, sino también porque, según los últimos estudios, tiene un gran impacto en la construcción de las identidades individuales y colectivas.

Es por estas percepciones que en los últimos años se han empezado a desarrollar iniciativas orientadas a utilizar el deporte como herramienta para la prevención de la exclusión social, o para la integración de la población inmigrante.

Así, este Proyecto motor orienta sus líneas de actuación a fomentar la participación de los ciudadanos/as en iniciativas y programas de deporte y ocio como medio saludable para la ciudadanía y por sus beneficios sociales.

Se pretende difundir las bonanzas de estas prácticas, y realizar programas itinerantes de ocio que puedan compartir municipios pequeños de la provincia. Igualmente se pretende fomentar el deporte entre los y las jóvenes propiciando el asociacionismo deportivo, tanto por el beneficio que la puesta en valor de la comunidad y el deporte tienen para una educación sana y comunitaria, como por el provecho que estas asociaciones y los programas de deporte pueden tener en favor de la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social.

Por último, y poniendo el foco en el beneficio del deporte en nuestra salud, se proponen acciones centradas en difundir esos beneficios para combatir el sobrepeso y enfermedades como la diabetes, el tabaquismo, etc., y en promover el uso de los espacios naturales para las actividades físico-deportivas con el establecimiento de vías verdes en los municipios.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### 20.1. Desarrollo y promoción de servicios de Ocio

- a. Campaña de difusión y fomento de la participación en los programas e iniciativas de ocio generadas.
- b. Programas itinerantes de ocio para municipios pequeños.

### 20.2. Programas de Deporte y Cultura para la Inclusión Social

- a. Apoyo y fomento de las asociaciones deportivas como medida de inclusión social.
- b. Programas de deporte y cultura para el fomento de la participación de jóvenes en riesgo de exclusión social en barrios marginados.

### 20.3. Programas de Deporte y Cultura para el Fomento de la Salud

- a. Campaña de información y promoción del deporte como práctica saludable para combatir el sobrepeso, la diabetes, el tabaquismo y las enfermedades coronarias.
- b. Promoción y difusión de las vías verdes como espacios de fomento de la cultura local y de la vida saludable a través del deporte.

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte  
Asociaciones de ocio y deporte de la provincia  
Empresas de eventos y equipamientos deportivos

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Instituto Andaluz del Deporte (Consejería de Turismo y Deporte)  
Universidad de Málaga.

---

## 5. META por las personas y la igualdad

La última META de la estrategia [Málaga Estrategia Territorial Avanzada](#) es la dedicada a las personas y la igualdad.

Como se dijo al inicio de este documento, la estrategia **META** se plantea con la finalidad última de dar soluciones de desarrollo sostenible y de mejora del bienestar de los ciudadanos y ciudadanas del territorio, poniendo en valor los recursos más válidos y con mayor potencial con los que cuenta la provincia, entre los que se encuentra su propia gente.

Se puede decir, por lo tanto, que ninguna de las propuestas planteadas por esta estrategia a favor del desarrollo sostenible, o por la innovación, el emprendimiento o el empleo, tendrían sentido si no se invirtiesen, como mínimo, los mismos recursos y esfuerzos en las personas que conforman la sociedad malagueña en su conjunto, que no debe olvidarse, son las beneficiarias principales de este trabajo de planificación a favor del desarrollo de la provincia.

Los análisis sociales de la provincia abarcan un buen número de áreas relacionadas con la ciudadanía, como son la atención social y sanitaria, la situación de la igualdad de género, el estado del Tercer Sector en el territorio y la relación entre las administraciones públicas como prestadoras de servicios con los ciudadanos/as, es decir, la gobernanza.

La primera característica a tener en cuenta en cuanto a la sociedad malagueña y los servicios prestados es la realidad tan diversa que vive el territorio de la provincia, donde se puede decir que existen dos modelos muy diferenciados según se hable de los municipios o comarcas costeras o del interior. Mientras que en las zonas costeras se vive un incremento constante de la población, y un aumento de los ciudadanos extranjeros (principalmente europeos) que deciden hacer de nuestra provincia su residencia, los territorios del interior viven un grave problema de despoblación y de envejecimiento de su población. Esto afecta, lógicamente, a la atención social prestada que difiere en unos territorios u otros. Trabajar por una planificación conjunta que aúne a todos los actores implicados y que proporcione respuestas consensuadas a las diversas necesidades de los colectivos desfavorecidos es una de las propuestas de esta Línea estratégica.

En lo referente a la atención sanitaria, se estima que el acceso a los servicios sanitarios de atención primaria y especializada en la provincia es adecuado, por lo que las acciones que se plantean para este campo están enfocadas a la planificación de los servicios y recursos para mejorar el servicio, y para introducir los avances tecnológicos existentes en diversos campos de investigación también en la sanidad.

Mediante la innovación tecnológica se intentará mejorar la atención sanitaria en la provincia, intentando optimizar los diagnósticos y tratamientos, el suministro de medicamentos, etc. a través de la investigación tecnológica y la aplicación de las TICs en la sanidad, especialmente importante en una sociedad que quiere garantizar un vida longeva pero de calidad.

Igualmente, se pretende fortalecer el llamado Tercer Sector de la provincia para que continúe realizando la buena labor social que hace, sobre todo en estos años de tanta necesidad, al igual que apostar porque el sector empresarial se apunte a realizar un esfuerzo por su entorno social, activando la responsabilidad social corporativa o fomentando la investigación en innovación social.

Los informes también muestran que queda mucho por hacer en materia de igualdad de género y lucha contra la violencia, sobre todo ahora que la crisis ha propiciado la vuelta a patrones de discriminación a las mujeres en casi todos los ámbitos de la sociedad, y que ha ahondado en el fenómeno de la feminización de la pobreza, donde muchas mujeres sufren desigualdades y falta de derechos por su doble condición de mujer y persona en riesgo de exclusión, o con diversidad funcional, o inmigrante, mayor, etc. Lo aquí referenciado no ayuda, además, a eliminar la lacra social de la violencia de género. En este sentido, aunque se puede observar un rechazo cada vez más contundente a la violencia contra las mujeres en la sociedad, no podemos ser optimistas, pues los mismos análisis alertan de un aumento de esta violencia en los institutos entre la población más joven, que vuelve a adoptar patrones machistas y de sumisión en sus relaciones.

Por último, resaltar que si esta Línea estratégica está enfocada a las personas, y propone acciones muy variadas para la mejora del bienestar social y la atención a las personas dependientes y desfavorecidas, es importante que plantee también el fortalecimiento de la comunicación entre las administraciones prestadoras de servicios y los ciudadanos/as como receptores de los mismos. Para ello se proponen una serie de acciones que quieren trabajar en la consolidación de unos cauces de comunicación que fomenten una provincia más ABIERTA, ACCESIBLE Y TRANSPARENTE.

## Áreas implicadas



## Análisis DAFO

---

### Debilidades

---

- Diversidad en la estructura poblacional con aumento desproporcionado de la población en la costa y despoblación en el interior.
- Insuficiencia de plazas públicas en algunos servicios sociales para mayores (Unidades de Estancia diurna, Residencias, etc.).
- Falta de sistemas de control y seguimiento efectivos de la atención prestada por cuidadores familiares y no profesionales.
- Falta de planificación en la atención sanitaria, con servicios duplicados entre hospitales.
- Servicios de asistencia especializada y urgencias alejadas de las zonas de interior.
- Atomización y solapamiento de la labor del Tercer Sector en muchos colectivos pequeños y poco consolidados.
- Inestabilidad financiera en el Tercer Sector que impide que se logre el impacto social esperado.
- Falta de profesionalización y cualificación en el Tercer Sector.
- Sólo la mitad de los municipios de la provincia están suscritos a la Red Andaluza de Municipios Libres de Violencia contra las Mujeres.
- Persistencia de la desigualdad de género en el empleo y otros ámbitos en la provincia.
- Feminización de la pobreza, más acuciante entre las mujeres mayores.

---

### Amenazas

---

- Continuidad de las Políticas de recorte del gasto público.
- Incrementos rápidos de la población que requieran más servicios sociales de los existentes.
- Envejecimiento progresivo poblacional sobre todo en las comarcas de montaña.
- Aumento de las expectativas de la ciudadanía que demande servicios y atención más personalizada y de satisfacción inmediata.
- Dependencia del Tercer Sector de los recursos públicos en una época de reducción del gasto.
- Aumento de la violencia de género entre los jóvenes.

---

### Fortalezas

---

- Sistema sanitario provincial con buena calidad científico-técnica y con una importante Red Provincial de Hospitales y Centros de Salud.
- Importante nicho de generación de proyectos de I+D en Sanidad y de investigación biomédica.
- Madurez del movimiento asociativo y de la participación social.
- Alta sensibilización social y de voluntariado.
- Rechazo cada vez más contundente de la sociedad hacia la violencia de género.
- Superada la brecha de desigualdad de género en el acceso a la educación infantil, primaria, secundaria, ciclos formativos y estudios universitarios.

---

### Oportunidades

---

- Atracción de una inmigración europea de medio-alto poder adquisitivo.
- Adecuación de las políticas de atención social a los mayores al nuevo enfoque de envejecimiento activo.
- Cada vez hay más implicación de la juventud en políticas de atención social intergeneracional.
- Las nuevas tecnologías puestas al servicio de la atención social.
- Importante sector privado en sanidad que puede favorecer la investigación y el empleo.
- El reciente fomento de la innovación social puede fortalecer y modernizar los recursos existentes.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden favorecer la labor de difusión y comunicación en el Tercer Sector.
- Aumento de la responsabilidad social corporativa por las exigencias de una sociedad más informada y solidaria.

## Objetivos estratégicos

- OE.30. Fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.
- OE.31. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.
- OE.32. Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad.
- OE.33. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias.
- OE.34. Refuerzo de las aplicaciones de las TICs para la administración y la sanidad electrónicas.
- OE.35. Fomento de la inversión empresarial en servicios de innovación social.

## Proyectos motores META POR LAS PERSONAS Y LA IGUALDAD

Proyecto motor 21: Málaga, provincia social y solidaria

Proyecto motor 22: Málaga Equal

Proyecto motor 23: Salud. Calidad e innovación

Proyecto motor 24: Innovación social en la provincia de Málaga

Proyecto motor 25: Málaga, una provincia abierta, accesible y transparente



<b>META</b> <b>personas</b> <b>e</b> <b>igualdad</b>	<b>Proyecto motor 21: MÁLAGA, PROVINCIA SOCIAL Y SOLIDARIA</b>	
	<b>PRIORIDAD</b>	
	Alta	<b>Media</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>		
OE.30; OE.31; OE.32; OE.33;		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>Este proyecto motor aborda el estado de la atención social prestada a los colectivos desfavorecidos o en situación de dependencia de la provincia, con el objetivo de mejorar servicios e infraestructuras sociales, y de fortalecer a las entidades que, a través del asociacionismo sin ánimo de lucro, o ejerciendo su responsabilidad social corporativa, realizan una labor social muy necesaria contra la pobreza, la exclusión social o cualquier otra forma de discriminación en la provincia.</p> <p>Los <i>Dictámenes en Equipamientos Sociales</i> de la provincia realizados por la Fundación MADECA muestran que estos equipos sociales de atención están repartidos por toda la provincia, y abordan la atención primaria de una gran variedad de colectivos sociales: jóvenes, diversidad funcional, inmigración y sobre todo atención a los mayores. Su diagnóstico es que estos servicios han de consensuarse desde alguna plataforma provincial que aúne a todos los actores implicados, y que fomente la planificación de respuestas coordinadas para evitar solapamientos o desatención. Igualmente, creen que hay margen para que los servicios y equipamientos existentes se modernicen en vistas a dar respuesta a las nuevas demandas generadas en la sociedad actual, por ejemplo, en términos de envejecimiento activo, para la numerosa población mayor que reside en la provincia, o enfocados a las necesidades de las generaciones más jóvenes. Esta modernización, al igual que la mejora y el aumento de la cobertura de servicios como el de Ayuda a Domicilio en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia serían, además, una oportunidad para generar empleo en el sector.</p> <p>Por otro lado, reconociendo que una parte de la atención social en la provincia se presta desde asociaciones del llamado Tercer Sector, también se plantean actuaciones para su fortalecimiento (redes de colaboración, profesionalización y visibilidad de su labor), y para que las empresas se sumen a esta labor social a través de la responsabilidad social corporativa.</p>		
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES</b>		
<b>21.1. Mejora de los servicios e infraestructuras de atención social</b>		
a. Creación del Consejo Provincial de Servicios Sociales que aúne a todos los actores implicados para asumir actuaciones consensuadas de respuesta a las necesidades de pobreza y exclusión social de la provincia.		
b. Mejora y aumento de la cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) con especial énfasis en municipios pequeños (de		

---

memos de 20.000 hab.).

- c. Dotación de centros polivalentes de atención a las personas en situación de dependencia, con atención integral y de carácter interdisciplinar.

**21.2. Apoyo a las asociaciones del Tercer Sector y Empresas que luchan por la inclusión social, contra la pobreza y contra cualquier forma de discriminación.**

- a. Creación de una red virtual del Tercer Sector en la provincia para favorecer el intercambio de buenas prácticas y generar un espacio de interacción para miembros, voluntarios y destinatarios.
- b. Campaña de visibilidad de la labor de las entidades sin ánimo de lucro, y fomento del voluntariado y la participación en entidades de la provincia.
- c. Plan de fomento de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas de la provincia, en favor del Tercer Sector de la provincia.

#### AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga  
Centros sociales de la provincia  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Málaga Solidaria Coordinadora de ONGs,

#### OTROS AGENTES RELACIONADOS

Ministerio de Sanidad  
Servicios Sociales e Igualdad  
ONGs y otras entidades sin ánimo de lucro  
Asociaciones sociales y empresarias de la provincia.

---

**META  
personas  
e  
igualdad**

*Proyecto motor 22: MÁLAGA EQUAL*

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.31; OE.32

**DESCRIPCIÓN**

Los datos del *Dictamen de Igualdad en la Provincia de Málaga* de la Fundación MADECA muestran que, lejos de haber disminuido las desigualdades de género en la provincia, y a pesar de la labor que desde todas las instancias gubernamentales se ha hecho en ese sentido, la crisis ha ayudado a perpetuar la situación de discriminación, poniendo a un número mayor de mujeres en situación de exclusión social.

Esta situación de injusticia y desigualdad para las mujeres en la provincia se hace muy evidente en el ámbito laboral, donde todavía se puede hablar en la provincia de una brecha salarial del 23% entre lo que ganan los hombres y las mujeres para similares puestos, y que además se ve incrementada según aumenta la edad de las mujeres. Igualmente, los análisis constatan que las mujeres acceden al empleo más precario y de baja cualificación, además de tener menos posibilidades de ascenso en sus puestos de trabajo con respecto a los hombres. Esta situación de precariedad laboral lleva a muchas mujeres a una situación de pobreza, viéndose que la tasa de pobreza relativa es mayor en las mujeres en todos los grupos de edad. El Dictamen muestra que se puede hablar claramente de feminización de la pobreza.

El fenómeno es aún más preocupante por cuanto se observa que en la mayoría de los casos las mujeres son víctimas de una doble discriminación, cuando al trato desigualitario por su condición de mujer se añade la discriminación por estar en una situación de vulnerabilidad como: ser mayores, o inmigrantes, o madres solteras, o madres de familias monoparentales, o por tener una diversidad funcional.

Sigue siendo crucial, por lo tanto, ahondar en un esfuerzo profundo y sincero para incorporar la igualdad de género en todos los ámbitos sociales, desde la educación al ámbito laboral y empresarial, consiguiendo una verdadera situación igualitaria para las mujeres de la provincia, poniendo un especial interés en los colectivos de mujeres con mayor riesgo de exclusión. Para ello se propone el desarrollo de un Plan contra la feminización de la pobreza que analice la situación de desigualdad y proponga soluciones que atiendan cada situación y territorio de la provincia.

Igualmente, y como medida de empoderamiento económico de la población femenina, se propone fomentar la igualdad en el ámbito empresarial con medidas inclusivas y con planes de emprendimiento dirigidos a los colectivos de mujeres más desfavorecidos. Aunque el trabajo por cuenta propia ha subido en la provincia, alentado por la caída en picado del empleo éste sigue siendo un terreno de hombres, por lo que se considera importante dotar de un apoyo especial en este sentido a las mujeres, puesto que el trabajo autónomo ofrece ventajas de flexibilidad laboral y de autonomía que les beneficiarían en su desenvolvimiento económico.

También se ha dedicado una Línea de actuación a la lucha contra la violencia de género, una lacra

que continua muy activa en nuestra sociedad, y que se ve fomentada con esta persistencia de las desigualdades de género de la que hemos hablado. Aunque el análisis de la Igualdad de Género realizado para la Fundación MADECA se congratula de que la violencia machista es cada vez más fuertemente condenada por la generalidad de la sociedad, alerta también de la adopción de estereotipos, hábitos y comportamientos machistas en las relaciones de los más jóvenes, y de las cada vez más frecuentes denuncias de casos de violencia de género ejercida contra chicas adolescentes.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

### 22.1. Fomento de la igualdad en todos los ámbitos y sectores

- a. Plan de lucha contra la feminización de la pobreza, mediante el análisis de las causas de las desigualdades de género y el establecimiento de herramientas para fomentar la igualdad.
- b. Fomento de igualdad de género en el ámbito empresarial para la integración de la mujer en el ámbito laboral en condiciones de igualdad.
- c. Plan de fomento de la conciliación y la corresponsabilidad con medidas de sensibilización y de fomento de servicios y recursos para promover la autonomía de la mujer.
- d. Incubadora de mujeres emprendedoras para el fomento del cooperativismo fortaleciendo el tejido empresarial rural.

### 22.2. Educando en Igualdad y en la lucha contra la violencia de género

- a. Introducción de la lucha contra la violencia de género en el ámbito educativo desde la educación infantil hasta la universitaria, eliminando los estereotipos sociales que fomentan este comportamiento.
- b. Plan de prevención y formación en el uso seguro de redes sociales para luchar contra la violencia de género entre los jóvenes.

## AGENTES IMPULSORES

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga  
Instituto Andaluz de la Mujer  
Centro Provincial de la Mujer en Málaga  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones de mujeres municipales...

## OTROS AGENTES RELACIONADOS

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Universidad de Málaga

**META  
personas  
e  
igualdad**

*Proyecto motor 23: SALUD. CALIDAD E INNOVACIÓN*

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.30; OE.33; OE.34

**DESCRIPCIÓN**

Dedicado al campo de la atención sanitaria y la salud, este Proyecto motor se plantea dos Líneas de actuación que pretenden la modernización y ampliación de las infraestructuras, y la mejora de la salud a través de la introducción de los avances tecnológicos en biotecnología, haciendo converger las investigaciones hechas en diversos sectores: el agroalimentario, el turístico, el de construcción, etc. con el sector de la salud.

En primer lugar, los diagnósticos en salud muestran que la provincia cuenta con una buena Red Provincial de Hospitales y Centros de Salud repartida por todo el territorio, y un Sistema Sanitario con una buena calidad científico-técnica. Aun así, las propuestas hechas para su mejora proponen una mayor planificación de los servicios de atención hospitalaria para evitar la duplicación, y para facilitar el acceso a la asistencia especializada y las urgencias a los habitantes de los municipios del interior o de montaña. Para ello la primera Línea de Actuación propone realizar un catálogo de recursos para evaluar los activos sanitarios con los que se cuenta, y revisar el plan de actuaciones en materia de modernización y ampliación de infraestructuras sanitarias existente, así como mejorar los recursos para enfermos crónicos.

En la misma línea, los analistas proponen seguir fomentando los convenios y las alianzas sinérgicas entre la Universidad de Málaga, las empresas tecnológicas y el sector salud, para convertir a Málaga en un referente europeo de la investigación y desarrollo biomédica.

En este sentido está orientada la segunda Línea de actuación, que pretende seguir con el trabajo hecho hasta ahora en la provincia para introducir las nuevas tecnologías en el ámbito de la salud (con iniciativas como el Proyecto Diraya de historia electrónica de salud, o Receta XXI de prescripción electrónica de recetas para enfermos crónicos, o Salud Responde de atención e información al ciudadano 24 h).

Por otro lado, se proyectan iniciativas enfocadas al desarrollo de una propuesta novedosa realizada por la Fundación MADECA, denominada Málaga BIOSALUD. Esta propuesta se basa en el enfoque de la sociedad del conocimiento y propone la convergencia entre varios sectores tradicionales como el agrario, el turismo, la construcción, etc. con el de la salud, para reorientar sus modelos productivos y basarlos en un mayor uso de las tecnologías y la investigación científica, y ponerlos al servicio de la Salud a través de la biotecnología.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

**23.1. Modernización y ampliación de las infraestructuras sanitarias de la provincia**

a. Catálogo de recursos y evaluación de los activos en salud de la ciudad de Málaga.

- 
- b. Revisión del plan de actuaciones en materia de modernización y ampliación de infraestructuras sanitarias de la provincia de Málaga.
  - c. Plan de mejora de los recursos de atención hospitalaria provinciales para enfermos crónicos.

**23.2. e-Salud: mejora de la salud a través de la innovación y las TICs**

- a. Fomento de las nuevas tecnologías en el ámbito de la salud para los ciudadanos de la provincia.
- b. Málaga biosalud: fomento de la biotecnología en el sector salud a través de la hibridación de los sectores agroalimentario, turístico, de la construcción con el sector sanitario.
- c. Málaga biosalud: potenciar un ecosistema de innovación basado en la ciencia y la tecnología aplicadas a la biosalud, fomentando una plataforma de conexión para los inversores que dinamice el sector.

**AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga  
Centros de Salud y Hospitales de la provincia  
Colegios profesionales del sector sanitario  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones del sector salud y empresariales

**OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
Universidad de Málaga  
Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)

---

**META  
personas  
e  
igualdad**

**Proyecto motor 24: INNOVACIÓN SOCIAL EN LA  
PROVINCIA DE MÁLAGA**

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.32; OE.35

**DESCRIPCIÓN**

Este Proyecto motor contiene una Línea de actuación que supone una apuesta por LA INNOVACIÓN SOCIAL, un concepto reciente que pretende poner el esfuerzo innovador al servicio de la sociedad, y que ha ido tomando importancia en la planificación estratégica actual, siendo una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia Europa 2020, que impulsa la Comisión Europea para lograr un desarrollo sostenible, justo y ecológico.

El concepto de innovación social remite a estos años de crisis, en los que los poderes públicos han tenido que buscar fórmulas de intervención para los problemas sociales que, siendo innovadoras pudiesen adaptarse a la limitación de recursos existente, y que vinieran de la propia sociedad, empoderando a la ciudadanía y estableciendo un nuevo modelo relacional con ella.

Aunque de nueva creación, la provincia de Málaga ya está familiarizada con el concepto, y ya ha desarrollado a través de la Diputación provincial el Proyecto La Noria, como incubadora de proyectos sociales dirigidos a la infancia y la juventud, donde se involucran los ciudadanos, organizaciones, entidades, fundaciones y empresas de la provincia, y donde existen estructuras de colaboración con los ayuntamientos para llevarlos a cabo.

En este caso, el Proyecto motor de INNOVACIÓN SOCIAL pretende apoyar el trabajo hecho fomentando la investigación en innovación social por parte de las empresas, creando un Observatorio de la Innovación Social que aúne el catálogo de iniciativas de innovación social que se hayan realizado y se vayan realizando en la provincia, para darlos a conocer y poder ser replicadas en distintos territorios, y un Laboratorio provincial de innovación en el tema específico de la igualdad de género, que ya se ha apuntado en el diagnóstico, necesita de la participación de todos para ser una realidad consolidada e indiscutible en la sociedad.

Como hemos dicho, estas iniciativas gozan hoy en día de la atención de la financiación europea, que a través de su prioridad de crecimiento inteligente y de su Objetivo Temático 1: Potenciar la Investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, establece una prioridad de inversión que fomenta la inversión en la innovación social.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

**24.1. Apuesta por la innovación social**

- a. Fomento de la investigación en innovación social en las empresas.
- b. Fomento de productos, servicios y modelos que simultáneamente satisfagan necesidades sociales y creen nuevas relaciones de colaboración.

---

## **24.2. Observatorio de Innovación Social de la Provincia de Málaga**

- a. Creación del Observatorio de Innovación Social de la Provincia de Málaga para dar a conocer y compartir las iniciativas generadas en innovación social en la provincia
- b. Laboratorio provincial de innovación social en materia de igualdad de género.

### **AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Delegación Territorial de Igualdad  
Salud y Políticas Sociales en Málaga  
Centros sociales y de la juventud provinciales  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones sociales.

### **OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Universidad de Málaga, Andalucía Emprende  
Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento);

---

**META**  
**personas**  
**e**  
**igualdad**

*Proyecto motor 25: MÁLAGA, UNA PROVINCIA ABIERTA, ACCESIBLE Y TRANSPARENTE*

**PRIORIDAD**

Alta

Media

Baja

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OE.31; OE.34

**DESCRIPCIÓN**

El Proyecto motor MÁLAGA, UNA PROVINCIA ABIERTA, ACCESIBLE Y TRANSPARENTE cierra el capítulo de actuaciones que esta estrategia ha destinado para la META POR LAS PERSONAS Y LA IGUALDAD, proponiendo la profundización en el esfuerzo por establecer una verdadera sociedad digital en nuestra provincia, donde las innovaciones y tecnologías de la información y el conocimiento se utilicen en favor de una mejora en la comunicación de la administración y los ciudadanos.

La Línea de actuación *e-Administración: ampliar y facilitar la comunicación con el ciudadano* propone desarrollar y ampliar el acceso de todos los municipios en el uso de servicios en línea modernos orientados tanto a las empresas y licitadores a contratos públicos, como a ciudadanos.

La modernización de la administración mediante la innovación digital es una petición de la mayor parte de las estrategias de innovación estatales, autonómicas y provinciales. La Estrategia para la Innovación en Andalucía RIS3 señala como uno de sus retos: *“hacer que las administraciones públicas andaluzas sean altamente innovadoras y que sus servicios y relaciones con los ciudadanos se realicen aplicando los mejores medios, técnicas y herramientas que los desarrollos tecnológicos permitan”*.

Siguiendo estas orientaciones, la planificación provincial se propuso en el anterior Plan Estratégico la vertebración digital de la provincia, con el Proyecto de Red Ágora para llevar la banda ancha a Ayuntamientos y pedanías de la provincia, y desarrollando todo tipo de tecnologías en varios servicios a la ciudadanía.

Aun así, los diagnósticos siguen pidiendo profundizar en la instalación y el desarrollo pleno de la e-administración en todos los órganos de gobierno, yendo más allá de la mera dotación de infraestructuras y equipos digitales a los ayuntamientos, con la ampliación de los servicios que se beneficien de estas tecnologías, y en la alfabetización digital de técnicos municipales y ciudadanos para la verdadera implementación de los mismos.

También es una petición antigua de empresas y profesionales que se faciliten y simplifiquen los trámites burocráticos con la administración en materia de contratación pública, alta de actividades, pago de tasas, etc.

Al mismo tiempo, la Ley de Transparencia ya impuso en 2013 que todas las entidades que integrasen la Administración local debían integrar un sistema de transparencia en su gestión, lo que incluía tanto a diputaciones provinciales, como a Ayuntamientos, como a fundaciones, empresas, mancomunidades, comarcas, áreas metropolitanas, consorcios, etc.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES**

---

**25.1. e-Administración: ampliar y facilitar la comunicación con el ciudadano**

- a. Instalación y desarrollo pleno de la administración electrónica en todos los órganos de gobierno.
- b. Sistemas de contratación electrónica para facilitación y simplificación de los trámites burocráticos con la administración.

**25.2. e-Gobernanza**

- c. Planes estratégicos para la integración del Sistema Integral de Transparencia (SITA) en municipios pequeños.
- d. Formación y capacitación de los técnicos municipales de los ayuntamientos en desarrollo y uso de herramientas de transparencia

**AGENTES IMPULSORES**

Diputación de Málaga  
Municipios de la Provincia  
Grupos y Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia  
Cámara de Comercio de Málaga  
Confederación de Empresarios de Málaga  
Asociaciones empresariales provinciales.

**OTROS AGENTES RELACIONADOS**

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (Consejería de Economía y Conocimiento)  
Universidad de Málaga

---